

Información Local

Por los muertos de Infantería

El Turrón para los "peques" de Auxilio Social

Al igual que el sábado, ya vimos ayer por nuestra Redacción algunos textos leoneses, que se apresuraron a romper sus huellas para venir después a entregarnos lo que en esas contenedores, con el fin de invertirlos en turrón para los pequeños de los comedores.

Ayer tarde nos vimos gratamente sorprendidos por la presencia ante nuestra mesa de trabajo de tres pequeños que con gran algarabía se acercaban a nosotros para mostrarnos el contenido de sus huchas.

eran éstos los hermanos Mari Luz Romero, Juan Enrique de Salamanca Romero y Mari Pili.

Estos pequeños, que son todos ellos, además de simpáticos, héroes de la epopeya genuinamente española del Alcázar de Toledo nos entregaron a cinco pesetas por barra, como vulgarmente se suele decir. Ni que decir tiene que ya nuestro compañero "Lamparilla" ha fotografiado hoy mismo, con la ur-

Multados por la Aca día

El alcalde de la ciudad, camarada Fernando G. Regueal, nos comunicó ayer mañana, en la visita que le hicimos en su despacho de la Alcaldía que se había visto precisado a imponer una multa de 25 pesetas al vecino de esta capital Antonio Alonso Castro, que vive en Federico Echevarría, 2, tercera izquierda, por haberse agitado en la vía pública.

Por la misma razón impuso otra multa, también de 25 pesetas, al vecino de Boñar Aurelio Garay.

A Dámaso Riego, que vive en esta capital, calle del Barrio, número 3, le fué impuesta una de cinco pesetas, por descargarse carros de arena en la Avenida del Padre Isla, y ser reincidente.

De Sociedad

En la iglesia de los Capuchinos, y como terminación de los actos celebrados con motivo de la festividad de la Inmaculada, Patrona del Arma de Infantería, tuvo lugar el sábado un funeral por el eterno descanso de todos los difuntos que pertenecieron a dicha Arma.

El digno capellán del Regimiento de Matanza, núm. 31, don Teófilo García, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, como el mejor obsequio a la Divinidad en favor de los que fueron y como el lazo de unión más fuerte entre los que quedan y aquellos que pasaron a otra vida.

Asistieron a la misa el Ilustrísimo señor Obispo, el gobernador militar, coronel Santa Ana, el gobernador civil, señor Ortiz de la Torre; el presidente de la Diputación, el jefe provincial de Falange, alcalde de la capital, presidente de la Audiencia, señor Busto, con el fiscal, magistrados señores Garrachón y Rodríguez Vázquez, y otras representaciones civiles, entre ellas el juez de instrucción, el señor Ureña, por el delegado de Hacienda, etc., etc.

La Cruz Roja estuvo representada por el presidente de la Asamblea Provincial, general retirado, señor García Ibáñez.

El elemento militar franco de servicio estuvo en pleno, ya que hubo nutrida representación de todos los Cuerpos de la guarnición.

Asistieron todos los jefes, oficiales, suboficiales y tropa de Infantería, yendo al frente los coronel Jorja, jefe de la Infantería de la División 72, Arredonda y Moreu, coronel Uroz y Lope de Roda, etc., etc.

El Prelado, P. Ballester, ofició en el responso final asistido de los canónigos don Anibal González y don Raimundo Rodríguez.

La "sachola" de los Capuchinos cantó un responso de Haller.

Sobre el túmulo se había colocado una gran corona de flores naturales.

Ante el XIX Centenario de la venida de la Virgen

CALENDARIO OFICIAL CONMEMORATIVO

Por la Sección de Ediciones de la Junta del Centenario de la Virgen del Pilar se está preparando la edición de este Calendario, que ha de constituir, de por sí, una obra pocas veces igualada en el ramo de las artes gráficas. Consientes de la solemnidad nacional que nuestro Centenario significa, los elementos encargados de dar cima a este importante proyecto han derrochado entusiasmos y buen gusto en su labor, y es de esperar que, por lo limitado de su edición, se agote rápidamente.

El boceto, de un depurado estilo, es original del excelente dibujante Guillermo, así como las láminas que constituyen las hojas mensuales, algunas llevan también textos recopilados de las más gloriosas efemérides de nuestra Patrona, a través de los siglos, y dos sonetos dedicados al milagro de Calanda y al bárbaro bombardeo del 3 de agosto, realizado por los enemigos de Dios sobre el Templo Mariano, originales del celebrado poeta Félix Antomo.

Es, pues, de esperar que este Calendario Oficial constituya un suceso de arte propio de la solemnidad que viene a conmemorar.

En las Concepcionistas

Celebrada con la tradicional brillantez característica de este antiguo monasterio, terminó el domingo la novena a la Inmaculada, en el convento de las Concepcionistas.

La solemne misa final, a la que asistió el Ayuntamiento bajo las banderas, fue celebrada por el digno padre guardián del convento de Capuchinos, Fr. Calisto de Escalante, quien predicó durante el novenario.

En la misa cantó las glorias de la Inmaculada el vicario de los Capuchinos, P. Manuel de Honor.

Asistieron en el tercio al celebrante don Julio Iglesias y don Teodoro Gago.

El Ayuntamiento, con el secretario y jefe de la Guardia municipal, asistió en pleno, ya que sólo faltaron el señor alcalde, sustituido por el señor Aguado, y dos concejales.

La tradicional visita del Ayuntamiento no estuvo este año amenizada con clarín y tambor, pero no fué culpa de la Corporación municipal.

Ascendidos

Ha sido ascendido a comandante el capitán de Infantería de esta guarnición D. Pablo Gago.

También ha sido ascendido al empleo inmediato de capitán el teniente del Regimiento de Montaña núm. 31 D. Julio Guedea.

Tanto el comandante Gago como el capitán Guedea son conocidísimos entre nosotros, por llevar largos años en esta guarnición.

Reciban los dos amigos cordial enhorabuena.

Sesión de la Diputación

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en sesión celebrada ayer a las cinco de la tarde

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Gestora, en sesión celebrada ayer, a las cinco de la tarde.

Preside el señor Rodríguez del Valle y asisten los señores Manzanares, Del Rio, González Uriarte, Cos y Marqués.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se pasó al orden del día, aprobándose los siguientes asuntos de trámite.

Quedar enterada del estado de fondos.

Aprobar el balance de las operaciones de contabilidad realizadas por la Intervención hasta el 30 de noviembre último, y que se publique en el "Boletín".

Aprobar cuentas de servicios provinciales.

Aprobar, con las modificaciones propuestas por el Negociado, el padrón de cédulas personales de Benavides, y como se presenta el de Toral de los Guzmanes.

Autorizar a la Dirección del Hospicio de esta ciudad para disponer el sacrificio de una vaca inutilizada.

Aprobar expedientes de admisión en el Hospital de San Antonio Abad, para cuyo ingreso se perian turno 37 solicitantes.

Autorizar a don Pedro Valero y a su esposa para proibir una explotación que vive en su compañía.

Admitir en el Manicomio a Eusebio González Garrote y Manuel González Burón, abonándose las estancias que en su día devenguen con cargo a los fondos provinciales.

Quedar enterada de los oficios de los señores Rectores de los Seminarios de León y Astorga, participando la matrícula y profesores de los becarios de esta Diputación don Benjamín Fuentes Hompanera y don Vicente Martínez García.

Participar a la Excm. Diputación Provincial de La Coruña que manifiesta que no puede reconocer la reciprocidad de estancias, y su abono, de enfermos en el Hospital, porque la Diputación de León no tiene presupuesto propio.

Participar a la Excm. Diputación Provincial de La Coruña que manifiesta que no puede reconocer la reciprocidad de estancias, y su abono, de enfermos en el Hospital, porque la Diputación de León no tiene presupuesto propio.

Participar a la Excm. Diputación Provincial de La Coruña que manifiesta que no puede reconocer la reciprocidad de estancias, y su abono, de enfermos en el Hospital, porque la Diputación de León no tiene presupuesto propio.

«La Novela del Sábado»

«La Novela del Sábado» ha de tener esta semana un justo y resonante éxito.

Ello le merece, pues realiza el alarde editorial de dar juntas dos grandes novelas. Una, "Excursion de placer", de Carlos Diekens, que asombra que no estuviera hasta ahora traducida al castellano, pues es una obra maestra del glorioso humorista inglés. Y la otra "Hacia Abaxie" una estampa asturiana de un joven autor, Manuel Ramón Pimentel, cuyo nombre deben retener en la memoria todos los buenos aficionados a la literatura, porque promete a juzgar por esta su primera novela, dar nuevos días de gloria al género literario en que tanto se distinguieron Pereda y Palacio Valdés.

El concurso de crucigramas, con grandes premios, y las habituales secciones, cuidadas e interesantes, acrecientan el interés del número que nos ocupa.

«La Novela del Sábado»

«La Novela del Sábado» ha de tener esta semana un justo y resonante éxito.

Ello le merece, pues realiza el alarde editorial de dar juntas dos grandes novelas. Una, "Excursion de placer", de Carlos Diekens, que asombra que no estuviera hasta ahora traducida al castellano, pues es una obra maestra del glorioso humorista inglés. Y la otra "Hacia Abaxie" una estampa asturiana de un joven autor, Manuel Ramón Pimentel, cuyo nombre deben retener en la memoria todos los buenos aficionados a la literatura, porque promete a juzgar por esta su primera novela, dar nuevos días de gloria al género literario en que tanto se distinguieron Pereda y Palacio Valdés.

El concurso de crucigramas, con grandes premios, y las habituales secciones, cuidadas e interesantes, acrecientan el interés del número que nos ocupa.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer se celebró sesión a las siete de la tarde, bajo la presidencia del camarada Fernando G. Regueal, aprobándose los siguientes asuntos de trámite:

Autorización de las plantillas de personal. Se presenta en virtud de lo legislado para aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Instancia de don Adonina González. Solicita elevar un piso en la casa en construcción de la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, esquina a Lucas de Tuy. Informe favorable.

De don Miguel Aller. Solicita construir una casa en el Puente del Castro. Informe favorable.

De don Gumersind García. Pide autorización para reformar un huerto en la casa número 23 de la calle de Tarifa. Informe favorable.

De don Vicente del Amo. Solicita trasladar la arqueta de registro de acometida a la alcantarilla de la casa número 23 de la calle de Guzmán el Bueno, colocándola en la acera frente a dicha casa. Informe favorable.

Proposición de la Comisión de Obras. Se refiere acerca de cierre de las líneas de don Servando González y don Juan Gervasi, en la Avenida del Padre Isla.

Estadística de los trabajos del Laboratorio.

Instancia de don Angel Fernández, informada. Solicita construir un cobertizo en la Avenida del General Sanjurjo, número 10. Informe favorable con arreglo a condiciones.

Y sin más asuntos se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Vida Eterna

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Hoy martes día doce, los Caballeros del Pilar y la Guardia de Honor de Señoras celebrarán sus cultos mensuales en la capilla de la Santa Iglesia Catedral.

La misa de comunión, a las ocho.

Por la tarde, a las seis, la función de costumbre.

«La Novela del Sábado»

«La Novela del Sábado» ha de tener esta semana un justo y resonante éxito.

Ello le merece, pues realiza el alarde editorial de dar juntas dos grandes novelas. Una, "Excursion de placer", de Carlos Diekens, que asombra que no estuviera hasta ahora traducida al castellano, pues es una obra maestra del glorioso humorista inglés. Y la otra "Hacia Abaxie" una estampa asturiana de un joven autor, Manuel Ramón Pimentel, cuyo nombre deben retener en la memoria todos los buenos aficionados a la literatura, porque promete a juzgar por esta su primera novela, dar nuevos días de gloria al género literario en que tanto se distinguieron Pereda y Palacio Valdés.

El concurso de crucigramas, con grandes premios, y las habituales secciones, cuidadas e interesantes, acrecientan el interés del número que nos ocupa.

«La Novela del Sábado»

«La Novela del Sábado» ha de tener esta semana un justo y resonante éxito.

Ello le merece, pues realiza el alarde editorial de dar juntas dos grandes novelas. Una, "Excursion de placer", de Carlos Diekens, que asombra que no estuviera hasta ahora traducida al castellano, pues es una obra maestra del glorioso humorista inglés. Y la otra "Hacia Abaxie" una estampa asturiana de un joven autor, Manuel Ramón Pimentel, cuyo nombre deben retener en la memoria todos los buenos aficionados a la literatura, porque promete a juzgar por esta su primera novela, dar nuevos días de gloria al género literario en que tanto se distinguieron Pereda y Palacio Valdés.

El concurso de crucigramas, con grandes premios, y las habituales secciones, cuidadas e interesantes, acrecientan el interés del número que nos ocupa.

La Fiesta del Ahorro

Con arreglo al programa que publicamos, se celebró la Fiesta del Ahorro, el sábado, en el salón teatro del hermoso Colegio de los Agustinos.

Es una lastima que no dispongamos de espacio para reseñar con la amplitud que desearíamos el acto, que fué brillante y amado en extremo.

En el escenario ocuparon puecos de honor el Ilustrísimo Señor Obispo, el presidente de la Diputación, el jefe provincial de Falange, el gobernador militar, el alcalde, el director del Monte de Piedad, don Mariano Alonso Vázquez, y cerró el acto el Ilustrísimo Sr. Obispo con otro discurso dirigido a los niños.

Se cantaron al final los himnos de la Nueva España.

La Orquesta Alkazar

En el Bar Hollywood, continúa su brillante actuación la Orquesta Alkazar, esta magnífica agrupación leonesa que componen los notabilísimos profesores Roberto Díaz, Baldomero A. Céspedes, Victorino Ordóñez, Máximo Fernández y Francisco Núñez, y que diariamente cosechan los más justos triunfos, por el valer en su afinación, ritmo y originalidad.

Folletones de PROA (17)

PASTORADAS Y REYES
(Antes de Navidad leoneses)

CUADRO de la DEGOLLACION
(DE LOS "CODICES" DE VALDEVIMBRE Y ALIJA)
ESCENA I (después de la huida a Egipto.)

Herodes.—El Faje.
HERODES.—¡Adelante, mis soldados!

PAJE.—Señor, tened muy presente que las madres de los niños los guardan y se enternecen.

HERODES.—Es preciso obedecer... no hacer caso de mujeres, ni de llantos... A ese niño yo la sangre he de beberle ¡Corred, verdugos, corred! Moved los panales fuertes, que ya tarde en ver bañada la tierra en sangre inocente...

ESCENA III (Dichos.—El Aya)
AYA.—¡Quiero ver al rey Herodes!

PAJE.—¿Quién eres, y qué pretendes?

AYA.—Soy el aya de su hijo HERODES.—¡El Aya! ¿Qué te sucede?

AYA.—Al niño infames verdugos ¡a tu hijo! han dado la muerte.

¡Dicen que cumplen tus órdenes!

¿Valdrá más ser el inocente que no ser hijo de Herodes que su padre le degulle?

HERODES.—¡Calla, mujer! ¡han cumplido!

Como buenos... ¡Vete! ¡vete!

AYA.—¡Malditos!

HERODES.—¡Voy a matarte, si la lengua no detiene!

AYA.—¿A quien le sirve con celo El diablo así paga siempre (Se va)

ESCENA III
HERODES, el Paje, luego el Contradictorio

PAJE.—¿Maldad algo más, señor?

HERODES.—Nada... Que sigan la huela

De ese niño los soldados Hasta cortar su cabeza, Y vete que quiero calma

Pues todo mi cuerpo tiembla, (Marcha el Paje).
HERODES.—He de matar a ese Rey

Aunque se esconda en la tierra.

Nadie podrá disputarme La corona de Judá.
(ENTRA EL CONTRA)

EL CONTRA.—Herodes ¿no me conoces?

HERODES.—Mis ojos no te reconocen.

¿Serás algún mensajero? ¿O mi desdicha?

EL CONTRA.—¡Ya tiembla! Esa sangre derramada, ¡inicio Rey, te condena. Nunca podrás ser feliz. Los gritos de tu conciencia siempre estarán escuchando...

HERODES.—¿Aún viene a atormentar mi pena Este fantasma terrible? Dudas crueles me anegan... Temblar en mis carnes siento...

Y noche en mi inteligencia, ¡Ay de mí! Sangre inocente he derramado...

EL CONTRA.—¿Qué piensas?

HERODES.—Nada, Déjame tranquilo

Ehuyó de aquí, sombra inquietante.

EL CONTRA.—No puedo, contraheste.

Soy la voz de tu conciencia.

TELON

Palabras finales

Terminamos aquí, por este año la publicación de este interesante auto de Navidad leonés, reconstruido, como habrá visto el lector, con todo cariño y la más escrupulosa fidelidad a los cuadernos consultados. ¡Ojalá se nos hubiese facilitado mayor número de manuscritos! ¡Aun tienen tiempo de remitirnos aquellos lectores que puedan hacerlo.

Como se ve, resulta un "auto" de Navidad verdaderamente curioso y muy completo. La parte de los Reyes tienen semejanza con uno alemán del siglo once, conservado en la Catedral de Múnich.

Sin meternos en estudios, como ya dijimos, vamos a hacer constar que no podemos, por apremios de espacio y escasez de papel, publicar los villancicos de "La Pastoral", que esperaríamos publicar como "apéndices". Ya verá el lector que no hacen falta para el desarrollo de la acción, sino que, al contrario, e torpedos y promuegan ésta, aun cuando sean varias nuestras y filigranas del "folklore" leonés. Tampoco podemos publicar los clichés con la música, para la cual el concejal don Cándido Alonso nos había dado unas pesetas, con su generosidad de siempre. Más adelante, quizá podamos...

Fe de erratas

Aparte de la falta de algunas comas, trasluque de algunas letras y otras pequeñas erratas fácilmente subsanables por el lector discreto, conviene señalar las siguientes:

Entrega u hoja tercera del folleto, columna sexta.

El Rabadan (cantando)

Dice: Zagales de estos montes veréis la maravilla.

Debe decir: Zagales de estos montes veréis la maravilla.

venid, venid conmigo, veréis la maravilla... etc.

(Basta cambiar los versos que se traslocaron).

Hoja quinta. (Las ofrendas).

Falta la que hace un pastor del turrón "de Alcañete". Pero como ni se conocía el turrón ni Alicante existía entonces, aun cuando abundan los anacronismos por todo el obrata de estilo de "Los Pastores de Belén", de Lope de Vega, su primimos esta ofrenda porque no hallamos un cuaderno que nos dé idea clara de lo que debía ser el verso primitivo. Conste así para los que echen de menos el turrón.

Hoja octava columna quinta, línea once: Dice "borregurum", de be decir "borregorum".

Hoja décima, columna sexta, línea tercera: Baltasar dice: "Tres potestados". Debe decir: tres potestados.

Hoja undécima. Primera columna, primera línea. Debe decir: No obstante eso está "muuy" bien. (Falta el "muuy").

En la línea final de la misma página y columna se dice "modernos" en vez de cuadernos.

Hoja número trece, columna sexta, línea quince: Está fuera de lugar el verso "la mirra preciosa".

Debe decir:

También e ofrecemos, con mucha paciencia, la mirra preciosa. Etc. de la penúltima.

Hoja décima cuarta, columna cuarta, línea segunda: El oro que "Ofir" cria. Los "codices" suelen decir "el sol". Pero, creemos que es "Ofir" y así lo hallamos en un libro, para que no crea algunos que es errata.

Hoja quince, verso tercero: Debe decir: Quiere degollar hoy, necio.

Hoja quince, columna sexta, línea primera. Debe decir: Algunos cuadros más que aparecen...

Hoja dieciséis, columna segunda, línea cuarta. Debe decir: Dica que en el "santo" templo.

Id. id. línea catorce. Debe decir: Herodes ¿Pero los Magos "no vuelven"?

Id. id. columna tercera línea 15: Debe decir: Mi cetro y corona tiemblan (Suprimiendo el "mi" corona).

Hoja 16, columna sexta, línea 27. Debe decir: ¿por qué lo "perseguirá"?

La Fiesta del Ahorro

Con arreglo al programa que publicamos, se celebró la Fiesta del Ahorro, el sábado, en el salón teatro del hermoso Colegio de los Agustinos.

Es una lastima que no dispongamos de espacio para reseñar con la amplitud que desearíamos el acto, que fué brillante y amado en extremo.

En el escenario ocuparon puecos de honor el Ilustrísimo Señor Obispo, el presidente de la Diputación, el jefe provincial de Falange, el gobernador militar, el alcalde, el director del Monte de Piedad, don Mariano Alonso Vázquez, y cerró el acto el Ilustrísimo Sr. Obispo con otro discurso dirigido a los niños.

Se cantaron al final los himnos de la Nueva España.

La Orquesta Alkazar

En el Bar Hollywood, continúa su brillante actuación la Orquesta Alkazar, esta magnífica agrupación leonesa que componen los notabilísimos profesores Roberto Díaz, Baldomero A. Céspedes, Victorino Ordóñez, Máximo Fernández y Francisco Núñez, y que diariamente cosechan los más justos triunfos, por el valer en su afinación, ritmo y originalidad.

Escuelas de aprendices de Aviación

Concurso para aprendices en la Escuela de León

En cumplimiento de lo que determina la ley de 30 de septiembre último, creando las escuelas de Aprendices de Aviación, se convoca un concurso en las de Madrid, Sevilla y León, con arreglo a las siguientes condiciones:

Artículo primero.—Las plazas a cubrir serán 500, distribuidas en la siguiente forma (200 para Madrid, 200 para Sevilla y 100 para León).

Artículo segundo.—Las plazas que corresponden a la Escuela de cada Maestranza serán cubiertas por los aspirantes de las provincias que a cada una se asignan en número proporcional a sus habitantes e inversamente proporcional a las posibilidades de formación de obreros de ellas.

Artículo séptimo.—La enseñanza será de dos cursos consecutivos de un año de duración. Los que terminen con aprovechamiento podrán, si las necesidades del servicio lo permitieran y previa solicitud, pasar a la Escuela de Especialistas del Arma, o bien pasar a los talleres de la Maestranza como obreros, donde realizarán las prácticas necesarias para su especialización.

Artículo octavo.—Los oficios y número de aprendices para cada uno de ellos son los siguientes para la Maestranza de León:

- Chapistas montadores ... 33
- Mecánicos motoristas ... 37
- Torneros fresadores ... 15
- Electricistas ... 15
- Soldadores ... 5

Artículo noveno.—Por las Maestranzas se acreditarán, durante el primer año, 300 pesetas por aprendiz, con las que se atenderá a su manutención, entregándose la mitad de las sobras en marzo e ingresando la otra mitad en una cartilla de ahorros que se abrirá a cada aprendiz o girándose a cada familia. Desde el segundo año se le asignará un sobre, haber equivalente al trabajo que rinda, según el informe del Jefe de la Maestranza.

Artículo décimo.—El plan de estudios a desarrollar en la Escuela será el siguiente: Tecnología Industrial—Matemáticas (Aritmética y Geometría)—Dibujo (Lineal y croquisado)—Conocimiento de materias y cultura general.—Cultura Política, Social.—Educación Moral y Cultural Física.—Prácticas de Talleres.

Artículo undécimo.—Durante su permanencia en la Escuela, los aprendices seguirán el régimen de internado, considerándose para los efectos de enfermedad, hospitalización, etc., como soldados del Ejército.

Artículo cuarto.—Podrán optar a estas plazas los españoles, comprendidos entre los 16 o los 18 años, ambos inclusive, que, siendo de familias humildes, sepan leer y escribir, conozcan las cuatro reglas aritméticas, se encuentren en alguna de las condiciones indicadas en el artículo anterior y pertenezcan a las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Los que reúnan las condiciones expresadas, serán llamados a las Maestranzas respectivas, con objeto de sufrir un examen de escritura, lectura, las cuatro reglas aritméticas y un reconocimiento médico.

Artículo quinto.—El viaje de las Maestranzas respectivas será por cuenta del Estado, como asimismo el regreso de los que no fueren admitidos.

La estancia durante el tiempo en estudio en el reconocimiento y pruebas será, también, por cuenta del Estado, para lo cual las Maestranzas reclamarán 3.000 pesetas diarias por cada aspirante durante el tiempo citado.

Artículo sexto.—Las instancias solicitando la admisión a curso se dirigirán al subdirector de los Servicios de Material, Ministerio del Aire.—Madrid.

En ellas se expresarán nombres y apellidos del solicitante, edad, naturalidad, nombre de los padres, si es huérfano como consecuencia del Movimiento, si ha estado en el frente o si es hijo de pobre o de familia numerosa y sitio donde ha desempeñado su trabajo alguno.

Acompañarán a la instancia: Partida de nacimiento legalizada; autorización de los padres o tutores; certificado de que no padece enfermedad contagiosa; certificados acreditativos de lo que en la instancia se expone, debidamente avalados y con los datos que quiera aportar que puedan ser meritos en el solicitante.

Artículo séptimo.—Las instancias se formularán en la Escuela de Aviación, co-ocediéndose en ella por orden de antigüedad de promoción al empleo de alféreces.

Los ascendidos por méritos de guerra, aun cuando hayan renunciado voluntariamente al empleo, tendrán la antigüedad de alféreces correspondiente a la promoción a la cual se agreguen.

Artículo octavo.—Los Oficiales provisionales de las Armas y Cuerpos combatientes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que tengan el grado de Bachiller o las carreras no universitarias o estudios aprobados que comprendan con igual o superior extensión que aquél las asignaturas de cultura básica fundamental para el ingreso en las Academias Militares, siempre que los títulos acreditativos en tal sentido procedan de centros de Enseñanza Oficial y del Instituto Católico de Artes e Industrias nacional o establecimientos similares de solvencia reconocida por el Estado, podrán solicitar el pase a las Tropas de Aviación en instancia acompañada de cuantos documentos acrediten méritos. Estos Oficiales, después de aprobar en la Academia el programa que se fije, pasarán a formar parte de la oficialidad profesional del Arma por riguroso orden de concepción. Los que no tienen este programa pasarán a la escuela de complemento.

Artículo noveno.—Serán admitidos entre los que tengan aptitudes físicas, las de más méritos de campaña y los que pública y ostensiblemente contribuyeron a la preparación del Movimiento.

Artículo décimo.—Todas las instancias serán cursadas por conducto regular y no tendrán validez la que no venga por este conducto o no sea acompañada de los documentos que se piden.

AMPLIACION.—A las 300 plazas de Oficiales provisionales podrán concursar los de Complemento de las Armas y Cuerpos combatientes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que reúnan las condiciones que señalan las normas primera y tercera anteriores.

(Extracto de las Ordenes Circulares publicadas en los "Boletines Oficiales" números 321 y 322 del 18 de noviembre).

Artículo undécimo.—Las instancias se formularán en la Escuela de Aviación, co-ocediéndose en ella por orden de antigüedad de promoción al empleo de alféreces.

Los ascendidos por méritos de guerra, aun cuando hayan renunciado voluntariamente al empleo, tendrán la antigüedad de alféreces correspondiente a la promoción a la cual se agreguen.

Artículo décimo.—Todas las instancias serán cursadas por conducto regular y no tendrán validez la que no venga por este conducto o no sea acompañada de los documentos que se piden.

AMPLIACION.—A las 300 plazas de Oficiales provisionales podrán concursar los de Complemento de las Armas y Cuerpos combatientes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que reúnan las condiciones que señalan las normas primera y tercera anteriores.

Artículo undécimo.—Las instancias se formularán en la Escuela de Aviación, co-ocediéndose en ella por orden de antigüedad de promoción al empleo de alféreces.

Los ascendidos por méritos de guerra, aun cuando hayan renunciado voluntariamente al empleo, tendrán la antigüedad de alféreces correspondiente a la promoción a la cual se agreguen.

Artículo décimo.—Todas las instancias serán cursadas por conducto regular y no tendrán validez la que no venga por este conducto o no sea acompañada de los documentos que se piden.

AMPLIACION.—A las 300 plazas de Oficiales provisionales podrán concursar los de Complemento de las Armas y Cuerpos combatientes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que reúnan las condiciones que señalan las normas primera y tercera anteriores.

Artículo undécimo.—Las instancias se formularán en la Escuela de Aviación, co-ocediéndose en ella por orden de antigüedad de promoción al empleo de alféreces.

Los ascendidos por méritos de guerra, aun cuando hayan renunciado voluntariamente al empleo, tendrán la antigüedad de alféreces correspondiente a la promoción a la cual se agreguen.

Artículo décimo.—Todas las instancias serán cursadas por conducto regular y no tendrán validez la que no venga por este conducto o no sea acompañada de los documentos que se piden.

AMPLIACION.—A las 300 plazas de Oficiales provisionales podrán concursar los de Complemento de las Armas y Cuerpos combatientes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que reúnan las condiciones que señalan las normas primera y tercera anteriores.

¡Atención!

BOUSA DE LA PROPIEDAD

SE VENDE: Importante finca rústica próxima a León, destinada a viñedo; 93 hectáreas; 87.000 plantas, magnífica bodega.

TERRENO: 7.000 metros cerca de la Avenida del Padre Isla a 12.500 metros.

CASAS: DE 175; 170; 150; 140; 90; 77; 75; 65; 62; 50; 35; 30; 25; 22; 20; 14; 12; 8 y 7.500 pesetas.

SE COMPRAN: Se aces terrenos, prados, huertas y fincas de todas clases y precios en León y sus alrededores. Realización inmediata.

Administración: Traspasos AGENCIA

CANTALAPIEDRA Correduría colegiada Correduría MATRICULA. D.N. de toda clase de fincas; y además, CENTRO GESTOR OFICIAL DE NEGOCIOS Matriculación, Colegiado y con fianza.

Bayón, 3 (frente al Banco de España).—LEON.

Desbloqueo de Cuentas corrientes

El Boletín Oficial del Estado de ayer lunes inserta la ley reguladora de desbloqueo. Consta de ocho capítulos y numerosos artículos. Las principales disposiciones de dicha ley se extractan a continuación:

En primer lugar se podrá desbloquear, a la par, una cantidad igual a la que en otras cuentas corrientes del mismo titular hubiera faltado el día de la liberación para completar el saldo de 16 de julio de 1936, en este principal fin de lo que se llama el desbloqueo de corrección fuera de ese día o de otros similares. Los incrementos bloqueados en cuentas corrientes libres e impositivas de ahorros se desbloquearán aplicando a las diferencias que registre el saldo de la cuenta en determinadas fechas a una escala de porcentajes. La escala es la siguiente:

De julio de 1936 a 31 de octubre de 1936 noventa por ciento; de primero de noviembre de 1936 a 28 de febrero del 37 el 80 por ciento; des-

de primero de marzo de 1937 a 30 de julio de 1937 el 65 por ciento; desde primero de julio de 1937 a 31 de diciembre de 1937 el cuarenta por ciento; desde primero de enero de 1938 a 30 de julio de 1938 el veinte por ciento; desde primero de julio de 1938 a 31 de diciembre del mismo año el 10 por ciento; desde primero de enero de 1939 a 31 de marzo de 1939 el cinco por ciento.

A los efectos desbloqueados y desbloqueados, préstamos, créditos concedidos por los Bancos y Cajas de Ahorro que o tengan origen anterior a 19 de julio de 1936 se les aplica la misma escala.

La ley regula asimismo las cuentas intercomerciales. En el Capítulo cuarto se ordena lo relativo a las obligaciones de pago de dinero por causa de operaciones practicadas bajo dominio marxista, fuera de los establecimientos de crédito. En general se aplica la escala de porcentajes. El criterio beneficia a las obligaciones de los préstamos y aseguradores en la parte que derivan de sumas de dinero recibidas durante la época roja. La cuestión relativa a las emisiones de pago que durante el dominio marxista cancela los deudas anteriores al 19 de julio de 1936, se resuelve en el sentido de conceder la remisión únicamente a los pagos hechos con dinero rojo, después de primero de enero de 1937.

La Comisaría general de desbloqueo que se instituye es el órgano supremo y el superior jerárquico a estos fines de las secciones provinciales de banca. Un punto muy importante es el relativo a la ejecución por etapas de la ley. El contenido, plazos y reclamaciones de cada etapa se fijará por el ministerio de Hacienda. La liquidación del bloqueado de una cuenta no implicará automáticamente la libre disposición del líquido resultante. Este momento constituirá otra etapa diferente. A pesar de que las líneas anteriores de la ley son sencillas, se estima que la plena ejecución de la misma requiere varios meses.

Concurso para cubrir vacantes de jefes y oficiales para las tropas de Aviación

Artículo primero.—Las plazas a cubrir serán 500, distribuidas en la siguiente forma (200 para Madrid, 200 para Sevilla y 100 para León).

Artículo segundo.—Las plazas que corresponden a la Escuela de cada Maestranza serán cubiertas por los aspirantes de las provincias que a cada una se asignan en número proporcional a sus habitantes e inversamente proporcional a las posibilidades de formación de obreros de ellas.

Artículo séptimo.—La enseñanza será de dos cursos consecutivos de un año de duración. Los que terminen con aprovechamiento podrán, si las necesidades del servicio lo permitieran y previa solicitud, pasar a la Escuela de Especialistas del Arma, o bien pasar a los talleres de la Maestranza como obreros, donde realizarán las prácticas necesarias para su especialización.

Artículo octavo.—Los oficios y número de aprendices para cada uno de ellos son los siguientes para la Maestranza de León:

- Chapistas montadores ... 33
- Mecánicos motoristas ... 37
- Torneros fresadores ... 15
- Electricistas ... 15
- Soldadores ... 5

Artículo noveno.—Por las Maestranzas se acreditarán, durante el primer año, 300 pesetas por aprendiz, con las que se atenderá a su manutención, entregándose la mitad de las sobras en marzo e ingresando la otra mitad en una cartilla de ahorros que se abrirá a cada aprendiz o girándose a cada familia. Desde el segundo año se le asignará un sobre, haber equivalente al trabajo que rinda, según el informe del Jefe de la Maestranza.

Artículo décimo.—El plan de estudios a desarrollar en la Escuela será el siguiente: Tecnología Industrial—Matemáticas (Aritmética y Geometría)—Dibujo (Lineal y croquisado)—Conocimiento de materias y cultura general.—Cultura Política, Social.—Educación Moral y Cultural Física.—Prácticas de Talleres.

Artículo undécimo.—Durante su permanencia en la Escuela, los aprendices seguirán el régimen de internado, considerándose para los efectos de enfermedad, hospitalización, etc., como soldados del Ejército.

Artículo cuarto.—Podrán optar a estas plazas los españoles, comprendidos entre los 16 o los 18 años, ambos inclusive, que, siendo de familias humildes, sepan leer y escribir, conozcan las cuatro reglas aritméticas, se encuentren en alguna de las condiciones indicadas en el artículo anterior y pertenezcan a las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Los que reúnan las condiciones expresadas, serán llamados a las Maestranzas respectivas, con objeto de sufrir un examen de escritura, lectura, las cuatro reglas aritméticas y un reconocimiento médico.

Artículo quinto.—El viaje de las Maestranzas respectivas será por cuenta del Estado, como asimismo el regreso de los que no fueren admitidos.

La estancia durante el tiempo en estudio en el reconocimiento y pruebas será, también, por cuenta del Estado, para lo cual las Maestranzas reclamarán 3.000 pesetas diarias por cada aspirante durante el tiempo citado.

Artículo sexto.—Las instancias solicitando la admisión a curso se dirigirán al subdirector de los Servicios de Material, Ministerio del Aire.—Madrid.

En ellas se expresarán nombres y apellidos del solicitante, edad, naturalidad, nombre de los padres, si es huérfano como consecuencia del Movimiento, si ha estado en el frente o si es hijo de pobre o de familia numerosa y sitio donde ha desempeñado su trabajo alguno.

Acompañarán a la instancia: Partida de nacimiento legalizada; autorización de los padres o tutores; certificado de que no padece enfermedad contagiosa; certificados acreditativos de lo que en la instancia se expone, debidamente avalados y con los datos que quiera aportar que puedan ser meritos en el solicitante.

Organizaciones Juveniles

El Campamento de Don Guzmán

Se habrá entrado ya a visitarle, pero ya sabrá también que me fui con los chicos a la excursión... ¡Vaya obra que está realizando nuestro Campamento! Sr. Administrador, cuanto usted lea hoy, con un flechito más, pues en los pocos días que me quedan de vida, quiero enlazar la existencia en compañía de estos niños... ¡Ya me llaman todos el abuelito!

Si yo fuera rico... cualquier día me quitaba la gloria, de construir el primer PABELLON... pero tengo confianza de que alguno entre tantos RICOS como hay en esta provincia, recogerá con entusiasmo esta idea, y pondrá en práctica rápidamente el proyecto que yo materialmente no puedo realizar... ¿Dónde mejor empleados pueden dejar sus MILLONES? y, principalmente, los que en este embudo mundo no tienen quien de cerca los lleve... Si, Sr. Administrador, este es el principio para imponer la justicia en la Nueva España y esto es, también, lo que evitará muchos trabajos y sinsabores a nuestro invitado Caudillo Franco, que sería el primero en concebir a estos filántropos dignos de Dios y de la Patria.

Se está haciendo un poco tarde y tengo que retirarme a casa. ¡Mientras continuemos nuestra charla y verá usted cómo ha de ser mi Campamento.

Un espectáculo de esplendor. Una estrella que subyuga y encanta.

NOCHE DE ESTRENO

ZARA LEANDER

que proyecta hoy el

TEATRO ALFAGEME

Garage IBAN

LEON

Se han recibido los últimos modelos en BICICLETAS

Gran stock de cubiertas y accesorios para los mismos.

CONSULTEN PRECIOS INDEPENDENCIA, 10 TELEFONO 1162

1.120 PLAZAS en la Compañía del Norte

Para matriculados; ex-combatientes; ex-captivos; huérfanos y otras personas víctimas de la guerra.

CONVOCADOS concursos para cubrir: 800 plazas de MUJERES DE ESTACION, Edad, 18 a 35 años. Y 300 de FAC. TOR. Edad 17 a 24 años.

Para la preparación urgente de la documentación necesaria para solicitarlas, en toda España, acuda enseguida a la AGENCIA

CANTALAPIEDRA Bayón, 3, (frente al Banco de España). Teléfono 1363. LEON

Dr. FRANCISCO UCEDA LOSADA

PARTOS y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Ramiro Balbuena, 11, 2. Izquierda.

FUNDICION Y TALLERES de Construcciones y Reparaciones Mecánicas

«Nueva España»

LEON PUENTE CASTRO

USTED COME BIEN... PERO SE ENCUENTRA DESNUTRIDO Y DÉBIL.

NORMALICE LOS PROCESOS DE LA NUTRICIÓN BEBIENDO A DIARIO AGUA

CASTROMONTE "VITA"

SÓLO CUESTA UNOS CÉNTIMOS DIARIOS

Vente en botellas y cartones precintados y capsulados

Distribuidor: Valeriano Compejino AVDA. de Palencia, 1.::: Teléfono 1.256

EL SEÑOR

D. Luis Corral y Ramón

(Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de León) Ha fallecido en León el día 1. de Diciembre del año 1939 A los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su de consagrada esposa; doña Josefa Feliu Pérez-Huerta, hijos; don Federico y don Luis Corral y Feliu, hijas políticas; doña Rosario Morcoso Morales y doña María-Luisa Guerrero Herrero, nietos; Luis, María del Rosario y Federico, hermanos políticos y demás familia.

Suplican a V. encomiende su alma a Dios y asista a los EXEQUIAS que tendrán lugar hoy 12 del corriente a las CUATRO DE LA TARDE en la iglesia parroquial de San Juan de Regia y acto seguido a la concepción del cadáver al Cementerio y a su MISÉRECORDIA FUNERAL, el día 13 del corriente a las DIEZ de la mañana en la citada iglesia por lo que les quedarán muy agradecidos.

El Dueto se despidió en San Francisco Casa Mortuoria Cal e LEON CONDOR Núm. 3 y 6

Funeraria «EL CARMEN» Vda; G. Díez Teléfono 1640

REPARACIONES e instalaciones de toda clase de aparatos de radio.

Plaza de las Tiendas, 11. TELEFONO FERNANDEZ

TURNO DE FARMACIAS

De nueve de la mañana a once de la noche: Señor Becerra, calle Cervantes. Señor Ariza, calle de la Rúa.

Turno de noche: Señor Rodri, plaza Mata, Ordoño II.

Teodoro Leon ESPECIALISTA

Enfermedades de la mujer, asistencia a partos, operaciones Ordoño II, 30, baj., deha. Teléfono 1438 De 100 a 2 y de 4 a 6.

REPARACIONES e instalaciones de toda clase de aparatos de radio.

Plaza de las Tiendas, 11. TELEFONO FERNANDEZ

TURNO DE FARMACIAS

De nueve de la mañana a once de la noche: Señor Becerra, calle Cervantes. Señor Ariza, calle de la Rúa.

Turno de noche: Señor Rodri, plaza Mata, Ordoño II.

Teodoro Leon ESPECIALISTA

Enfermedades de la mujer, asistencia a partos, operaciones Ordoño II, 30, baj., deha. Teléfono 1438 De 100 a 2 y de 4 a 6.

PAGINA DEL CAMPO

HAY QUE ELEVAR A TODO TRANCE EL NIVEL DE VIDA DEL CAMPO, VIVERO PERMANENTE DE ESPAÑA. PARA ELLO ADQUIRIMOS EL COMPROMISO DE LLEVAR A CABO SIN CONTEMPLACIONES LA REFORMA ECONOMICA Y LA REFORMA SOCIAL DE LA AGRICULTURA.
(Punto 17 del Nacional-Sindicalismo).



ESTA PAGINA ESTA DIRIGIDA POR EL SERVICIO AGRO. NÓMICO NACIONAL. SECCION DE LEON

NOTAS RURALES La cría de terneros

NUEVOS ALMACENES DEL LA ESTADISTICA FORRALERA

Para atender a las adquisiciones de cereales y leguminosas que se encomendó últimamente al Servicio Nacional de esta provincia, ha abierto almacenes nuevos en Vega Magaz, Veguella de Orbeo y Carrizo de la Ribera, teniendo noticias de que la Jefatura Provincial de dicho Servicio está en la mejor disposición para ampliarlos a cuantas localidades demuestren su necesidad.

Es curioso observar los estados de producción de forrajes y prados que se guardan remitidos por algunos Ayuntamientos, pues de ser cierta la absoluta falta de producción de hierba y forraje, no se explica como se alimenta su correspondiente ganadería.

Tengan presente los Alcaldes y secretarías municipales que no se trata de salir del paso enviando un estado negativo a la Sección Agronómica, sino de suministrar más informaciones fidedignas que dicha Sección depurará mediante las ampliaciones convenientes.

El precio y gran demanda de leche que actualmente existe en el mercado nos animan a dedicar unas líneas a divulgar la posibilidad de aumentar las disponibilidades para la venta sin perjuicio para la cría de las terneras.

Para formar claro concepto de la cuestión conviene recordar que los primeros días de la vida del ternero con unos diez litros de leche para que alcance un kilo de peso vivo; de manera que si la ternera se vende a razón de 3 pesetas por kilo vivo, en cuanto se alcanza para la leche un precio superior a los 30 céntimos por litro habrá ventaja en dedicar la leche al mercado mejor que a la alimentación de las crías por sus madres.

Pero como la cría directa por las madres lleva consigo un consumo excesivo de leche, cabe resaltar las terneras sin enviarlas al matadero, dándoles solamente la leche necesaria en cubos.

Si se separa la ternera de su madre en los primeros días es fácil enseñarla a beber del cubo. Los primeros días se le dará solamente calostro de la propia madre en tres tomas diarias, y análogamente se seguirá haciendo con la leche en los primeros días. Pasando más adelante a darle de beber la leche necesaria en solamente dos tomas diarias.

La cantidad diaria de leche es de 3 a 5 litros diarios, según el tamaño de las razas, durante la primera semana. La segunda semana, si el animal se cria bien y sin indigestiones, se puede aumentar la ración diaria en medio litro y hasta en un litro diario para las razas grandes. Y así se seguirá aumentando la ración por semana con el cuidado de evitar las indigestiones hasta llegar a un máximo de 7 a 6 litros diarios según se trate de razas pequeñas o grandes.

Los cubos empleados para la cría deben escaldarse después de cada toma de leche, guardándose al abrigo de toda suciedad.

A los dos o tres meses se comienza la sustitución paulatina de la leche por harinas, salvados y los alimentos habituales, pudiendo suprimir toda la leche a los 5 o 6 meses.

Se les enseña a beber dando les los dedos del criador empapados en leche hasta conseguir que meta el morro en la leche del cubo.

La Diputación y el Provincial Harinero-Panadera

Nos complace consignar que en el proyecto de presupuesto de gastos de la Diputación Provincial, que acabamos de leer en el Boletín Oficial, encontramos la agradable novedad de que aparece aumento en la consignación para el Capítulo XIV que se refiere a Agricultura y Ganadería.

La cuantía y detalle de las consignaciones son:

Artículo 3.º—Granjas y campos de experimentación: 10.000 pesetas.

Artículo 5.º—Fomento de la Ganadería y de sus industrias derivadas: 15.000 pesetas.

En total, 25.000 pesetas.

Modesta resulta la cantidad prevista si se atiende al importe total del presupuesto, pues no llega a su poder el uno por ciento de él; pero, parece ser que las posibilidades económicas del Organismo no consisten en mayor holgura para el caso, según hemos tenido ocasión de oír a su activo y competente Presidente y al Gestor representante de los intereses agrícolas, que sabemos ha desarrollado este aumento con gran tesón.

Desearíamos que la inversión de las citadas consignaciones, no obstante su desproporción con las necesidades de la provincia, se realice con la máxima garantía y acierto en pro de los intereses directos del campo, sin que se limite a subvenciones o ayudas indirectas que, en muchos casos, ni son necesarias, ni convenientes.

Como ampliación del estudio de precios de harina y de pan, publicados en el Boletín Oficial de la provincia núm. 268 fecha 2 del mes actual se fijan los siguientes precios a los precios de molinería:

Los desechos de la limpia se venderán al precio medio de 35 pesetas los 100 kilogramos y las cuartas, salvados y demás subproductos de la molinera se venderán al precio de 45 pesetas los 100 kilogramos.

Los "salvados remojados" de aquellas fábricas que dispongan de la instalación fabril adecuada y paguen la correspondiente contribución industrial se cotizarán con un sobreprecio de dos pesetas los 100 kilos granos.

Dichos precios se cotizarán por ventas al pie de la fábrica, sin envase, pago al contado y para ventas al por mayor.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

León, 6 de diciembre de 1939.—
Año de la Victoria.
EL INGENIERO PRESIDENTE.
TE. Uzuquia.

Antes y sanciones para quienes hayan declarado distinto grado alcohólico del que arrojan los análisis, las muestras que se tomarán oficialmente.

A los Alcaldes y Secretarías se les recuerda una vez más que las mentadas declaraciones han de consignar el grado, y que tienen que cumplirlas debidamente relacionadas y sumadas según modelo oficial que se envió a todos por el propio Instituto Nacional del Vino hace pocas semanas.

A los Alcaldes que comulcan han sido escasa la cosecha, especialmente de El Bierzo, les advertimos que ello no les exonera del cumplimiento del artículo, máxime si tienen presente que no se trata de declaraciones de cosecheros solamente, sino que entra toda clase de tenedores de viños, como detallistas, etc.

LOS VECINOS DEL LUNA

El domingo último se reunió la Asociación que han constituido los vecinos del valle del Luna afectado por la construcción del pantano de Barrios de Luna para plantear y abordar los intereses e importantes problemas que derivan de dicha construcción.

Hubo cambio de Directiva que ahora preside Benemérito Caba. Hero mutilado por la Patria, a quien tuvimos el honor de saludar.

Les deseamos el mayor acierto en la salvaguarda de los cuantiosos y variados intereses a que tienen atender.

Consejos útiles

LOS CUELLOS DE LA REMOLACHA

Existen experiencias que han demostrado como las hojas y cuellos de la remolacha azucarera, que tan pocas veces se desperdician, son un excelente alimento para el ganado, su uso a la remolacha forrajera y a los nabos forrajeros, pues 25 kilos de hojas y cuellos de azucarera equivalen a 40 kilos de raíz forrajera.

Además, el consumo de las mencionadas hojas y cuellos por el ganado en vez de dejarlo pudrir sobre el terreno y enterrarlo en el mismo contribuye a vitalizar y repetición y propagación de bastantes enfermedades de la remolacha azucarera, ya que se hace desaparecer gran cantidad de los gérmenes de dichas enfermedades que se desarrollan en las hojas.

El contrato de cultivo de la remolacha azucarera prohíbe, con razón, que se corten hojas verdes a la remolacha antes de que termine su maduración.

LA PLANTACION DE FRUTALES

No plantéis frutales adquiridos en viveros de climas cálidos o de terrenos excesivamente fértiles, pues se adelantará difícilmente a vuestros fincas, criándose poco vigorosos y viviendo menos años de lo normal con lo que obtendréis menos frutos.

LA REGENERACION DE PRADERAS Y PRADOS

Quienes dispongan de gradas de disco deben ensayar, a la salida del invierno, pasarla en las praderas viejas y prados permanentes de forma que los discos no lleven inclinación alguna para que rayen el terreno sin levantarle; así penetra el aire en la ramblora del prado o pradera y en el mismo año notará el beneficio su efecto.

Análoga operación podría hacerse con otro tipo de grada mayor cargada para que penetre cuanto más mejor, sin asustarse porque se levantan a algún copellón, pues en la primavera se repone fácilmente y con gran vigor la vegetación.

CONSULTAS AGRICOLAS

La Sección Agronómica atiende gratuitamente las consultas agrícolas de carácter general que le planteen los agricultores leoneses, y las de carácter particular que le sea posible—de acuerdo con los medios de que dispone en cada caso—que le formulen los agricultores modestos.

LA RECEPCION DE REMOLACHA

Ya se ha iniciado en todas las fábricas de la provincia, resultando que los rendimientos agrícolas son muy buenos en relación con las superficies cultivadas.

Dada la notable reducción que sufrió la superficie remolachera, y en previsión de paradas en las fábricas por falta de raíz que trabaja, aconsejamos a los agricultores que no retrasen las entregas con lo que además dejarán antes disponible el terreno para su laboreo subsiguiente.

LOS TRATAMIENTOS INFERNALES DE FRUTAS

Nos ha complacido la crecida demanda de la Hoja Divulgadora núm. 10 de esta Sección Agronómica en que se aconseja que cuando deben darse a los frutales en invierno, debiendo advertir que los peticionarios deben consignar bien sus señas, pues hemos dejado de enviar algunas por falta o defecto de las mismas.

EL LABORATORIO AGRICOLA DE LA SECCION

Este Laboratorio analiza abonos, insecticidas, anticriptogámicos, mostos, vinos, vinagres, productos enológicos, tierras, aguas, semillas, piensos, leches, mantecas, harinas etc., aplicando tarifas reducidas cuando se trata de agricultores.

LA PULPA SECA DE REMOLACHA

Todo remolachero tiene derecho preferente, según el contrato oficial para que la fábrica azucarera le proporcione pulpa seca de remolacha.

Es un derecho que no debe dejarse de utilizar cuantos remolacheros tengan ganado en cantidad, pues la pulpa es un excelente pienso, mejor que el heno y que los salvados y casi tan bueno como la cebada o la avena.

Se trata de un pienso muy sano que puede proporcionarse el ganado después de humedecerlo con agua peso a peso, es decir a razón de un litro de agua por cada kilo de pulpa seca, en cuyas condiciones resulta muy apetecido por las bestias y de gran digestibilidad.

Los precios de cereales y leguminosas

Trigo, de 65,50 pesetas a 70,50 según variedades.

Cebada, a 60.

Avena, a 53,50.

Algarrobos, a 50.

Almortas, a 54.

Altramucos, a 46.

Yeros, a 48,50.

Guisantes, a 54.

Habas cochineras, a 54.

Habas mazaganas, a 62.

Judías blancas, a 142.

Judías pintas, a 129.

Lentejas castellanas, a 112.

Lentejas de Riaño, a 140.

Garbanzos castellanos de 130 a 210 pesetas, según tamaño.

Algunos de estos precios sufrirán una baja de 50 céntimos al entrar el nuevo año, como el trigo y el centeno.

Los precios de cereales y leguminosas

Atendiendo al deseo de numero de consultas y por haber sido modificados a guisa de precios de dichos granos, publicamos a continuación los que registran hasta fin de año en las compras que realice el Servicio Nacional del Trigo en los almacenes de esta provincia.

Todos los precios se entienden por cien kilogramos sin envase:

Trigo, de 65,50 pesetas a 70,50 según variedades.

Cebada, a 60.

Avena, a 53,50.

Algarrobos, a 50.

Almortas, a 54.

Altramucos, a 46.

Yeros, a 48,50.

Guisantes, a 54.

Habas cochineras, a 54.

Habas mazaganas, a 62.

Judías blancas, a 142.

Judías pintas, a 129.

Lentejas castellanas, a 112.

Lentejas de Riaño, a 140.

Garbanzos castellanos de 130 a 210 pesetas, según tamaño.

Algunos de estos precios sufrirán una baja de 50 céntimos al entrar el nuevo año, como el trigo y el centeno.

Los precios de cereales y leguminosas

Atendiendo al deseo de numero de consultas y por haber sido modificados a guisa de precios de dichos granos, publicamos a continuación los que registran hasta fin de año en las compras que realice el Servicio Nacional del Trigo en los almacenes de esta provincia.

Todos los precios se entienden por cien kilogramos sin envase:

Trigo, de 65,50 pesetas a 70,50 según variedades.

Cebada, a 60.

Avena, a 53,50.

Algarrobos, a 50.

Almortas, a 54.

Altramucos, a 46.

Yeros, a 48,50.

Guisantes, a 54.

Habas cochineras, a 54.

Habas mazaganas, a 62.

Judías blancas, a 142.

Judías pintas, a 129.

Lentejas castellanas, a 112.

Lentejas de Riaño, a 140.

Garbanzos castellanos de 130 a 210 pesetas, según tamaño.

Algunos de estos precios sufrirán una baja de 50 céntimos al entrar el nuevo año, como el trigo y el centeno.

POMADA CEBEAO
Cura quemaduras, eczemas, granulaciones, herpes, úlceras, grietas, erisipelas, sabañones ulcerados, granulaciones de los niños y sarna.
Publicidad R. E. O.

DR. CARLOS DIEZ
(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid)
Especialista en enfermedades del RINON.—GENITO-URINARIAS con su cirugía y PIEL.
Traslada su consulta a la Avd. Padre Isla, 8, 1.º, izquierda. Teléfono, 1594.
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

POLICIA ARMADA
Instancias hasta el 31 de diciembre. Exámenes 1.º febrero
"CONTESTACIONES" por Agentes Investigación y Vigilancia, 10 pesetas. PREPARACION por los mismos. ACADEMIA CALVO Plaza San Marcelo, 10.—LEON.

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO
Salta Nonín, CASA SOTO (al lado del Auto-Estación). Teléfono 1928.—LEON
Solicitudes y escritos de todas clases: cobros de créditos y pensiones; Certificados de PENALES, licencias de CALA, pesca, compra, venta, hipotecas y administración de fincas.—Testamentarias, declaraciones de herederos, legalizaciones: expedientes de todas clases.
CONSULTE A ESTA AGENCIA, le resolverá cualquier asunto.
PLAZAS: FERRO ARRIL DEL NORTE
600 m. zos de Estación, edad 18 a 35 años
320 de la tores, edad 17 a 25 años,
Para entrar entre Mutilados; Ex combatientes; Ex cautivos y personas de familias víctimas de la GUERRA.
Admisión de instancias hasta el 30 de diciembre.

Los precios de cereales y leguminosas

Mantequera Leonesa
ELABORACION DE MANTEQUILLA FINA Primera marca española
Suero de Quiñones, 5 LEON

FRUTEROS
Se venden PERAS y MANZANAS en Santa Ana, núm. 19.
Mínimo de venta, 25 kilos
De 9 a 10 y de 3 a 4

MARIU ROQUERI Y PERFUMERIA
Especialidad en perfumes y extractos de las marcas más acreditadas.
Platerías, 1 LEON

Agencia REYERO
Cid, 5. Apartado, número 20. Teléfono 1119
Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo. Clases pasivas; Representaciones; Instancias; Certificados penales y Planos; Licencias de Caza, Pesca y Montes, etc., etc.
NOTA IMPORTANTE: Los expedientes para el cobro de pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRATUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional.

FELIX FERNANDEZ GUTIERREZ
Especialista en enfermedades de los niños
Ha trasladado su consulta a Avenida del Padre Isla, 20, primero
Consulta: 11 a 1 y 4 a 6. Teléfonos 1242 y 1417.

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES
TROBAJO DEL CAMINO (LEON). TELEFONO 1130

BAR AZUL
El local con instalaciones más modernas.
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT
servicio a la carta
Concierto diario QUINTETO EGARA
ORDONO II, NUM. 11.
Teléfono 1625

Camisería y Perfumería
ARTICULOS PARA REGALO
CASA PRIETO SAN MARCO
núm. 10

Las declaraciones de vinos

Recordamos nuevamente a los declarantes que es necesario consignar el grado alcohólico de sus vinos, estableciendo la necesaria separación de las partidas que no tengan el mismo grado.

Y les advertimos que, en la fecha de comenzar visitas de comprobación por el Vendedor y otros funcionarios, de las que se derivarán expensas.

Regulación de mercado de carnes

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se ha dictado una Circular que publica el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 5 que, en extracto, dispone:

Por acuerdo entre compradores y vendedores puede modificarse la tasa del ganado en vivo y proporcionalmente al rendimiento en canal.

También se permite que continúe la práctica de compras a ojo donde así venia haciéndose y deseen continuar los contratantes, comprador y vendedor.

Asimismo se consiente la venta fuera de ferias y mercados.

Los exportadores de ganado tienen que comunicar su salida al Gobierno Civil dentro del plazo de 48 horas en impresos oficiales.

X X X

Se sostiene la baja de precios que se inició hace algunas semanas, baja que probablemente será mayor al avanzar el invierno y disminuir las reservas de ganado.

ANUNCIOS Económicos

SE VENDEN los coques, un Grishler 7 plazas y un Oppel, 10 H. P. Para informes en esta Administración.—E-1823.

VENDESE una casa en Pontederada, sitio céntrico y buena renta. Informes: Vda. de Santiago García, Descalzos, 9, LEON.

TRAPERIA, Carretera Asturias, núm. 6. Se compra toda clase de trapo, papel y huesos y se venden trapos para limpieza.—E-1856.

CAMIONETA, marca Chevrolet, 6 cilindros en perfecto estado, se vende. Informes: Luis de Paz, Padre Isla, 22, León.—E-1868.

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde vende los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Saez, La Bañeza (León).—E-1879.

SE TRASPASA cántina, con tienda de ultramarinos, buena clientela, próxima a la capital. Informes en esta Administración.—E-1876.

SE VENDE coche Citroën 5 H. P. buen estado. Razón: Porfirio Vidales, La Bañeza.—E-1890.

NORIAS de todos los tamaños se construyen en los Talleres de la Metalurgia Industrial. Calle As, torga número 9.—León. E-1896

YEGUA enaviada, está recogida en San L. gues del Camino, Ayuntamiento de Valverde de la Virgen, en casa de don Marcelo González y González. E-1899

CABALLO, extraviado en término Santovenia del Monte. Aliza regu ar, color roji-negro, recién esquiado. Dará razón, don Sanchal Rodríguez, en Santovenia del Monte. E-187

BURRO, cardino, alzada 1,20, extraviado en término Villarrodrigo de las Regueras. Darán razón Garpar Amémez, en Villarrodrigo. E-1883

MOLINO con vivienda y huerta, se vende en Cifuentes de Rueda. Informes: Jesús Rodríguez, en el mismo. E-1913

CASA en Sabagún, sita en la P. z. Mayor, y dos majuelos de 1.200 cabezas, propiedad que fué de Primitivo Nevares, se venden. Informes: Jesús Rodríguez, en Cifuentes de Rueda. E-1904

CARTILLA militar contenido dinero y céntos, perdidose el día 9 desde P. z. Catedral (Casa Millán) hasta el Molino Sidrón y Plaza del Grano. Gratificarse devolución esta administración. E-1905

ANUNCIOS Económicos

COCHE número 6, segundo, Inquirida.—León. E-1907

AZUCAREROS MINEROS INDUSTRIALES; COMPROMISOS de todas clases, especialmente chatarra de hierro y metales; autorizado por la oficina de Adquisición y Distribución de Chatarra. El más antiguo de la capital. Siendo cantidad se recoge a domicilio. Oferta a Sil vino Inyesto de la Escaera. Carretera Zamora, 16; teléfono 1391, León.

SE CEDE habitación amueblada, para dos amigos, sin derecho a cocina. Informes, en esta Administración. E-1911

ESTOQUE negro con lentes, extraviado desde plaza Santo Domingo a Colgijo Agustinos. Rúégase devolución en Secretaría Instituto Seguros de Enseñanza. E-1912

SE CEDE habitación con derecho a cocina, con una o dos camas. Razón: Fernando de Castro, número 29, tercero, derecha. E-1914

SE CEDE habitación con o sin derecho a cocina. Razón: Rúa número 18, tercero. E-1915

Segunda Coñitas

PADRE ISLA, 3.—LEON
TELEFONO 1217
AZUL JOS BLANCOS Y GLOBOS.
BALDOBIN CATALAN.
COÑAS SACERDUL.
Todo lo concerniente a saneamiento y materias de construcción.

La Industrial Leonesa

CHOCOLATES Y PAÑOS PARA SOPA
Apartado 11, número 28.
ORDONO II, 37.
TELEFONO, 1128
LEON

Molinos a viento
P. z. s. artesanos
Talleres Escobar.—N. Reverca, 8
VALENCIA

Deportes

Resultados de los partidos de Campeonato de la Liga celebrados el domingo en toda España

PRIMERA DIVISION

Athletic Avianón, 0; Betis Ba. Sevilla, 0. Athletic de Bilbao, 3. Atlético de Madrid, 3. Hércules de Alicante, 3. Real Madrid, 1. Real Sociedad, 2. Real Zaragoza, 0. Espanol, 3. Espanol de Alicante, 3. Espanol de Barcelona, 2. Espanol de Valencia, 3. Espanol de Zamora, 0. Espanol de Salamanca, 1. Espanol de Oviedo, 1. Espanol de Gijón, 1. Espanol de Santander, 2. Espanol de Madrid, 1.

SEGUNDA DIVISION

Stadium Avilés, 3; Deportivo de Torrelavega, 1. Oriamendi, 3; Deportivo de la Coruña, 2. U. D. Salamanca, 1; Sporting Gijón, 1. Racing Ferrol, 2; Valladolid, 1. Irún, 3; Erandio, 2. Deportivo A. Aves, 3; Sestao, 2. Arenas, 1; Osasuna, 5. Baracaldo, 0; Real Sociedad de San Sebastián, 3.

Tercer grupo

Sabadell, 6; Granollers, 2. Gerona, 2; Mallorca, 4.

Cuarto grupo

Castellón, 3; Badalona, 2. Inperial, 2; Burjassot, 3. Elche, 3; Imberio, 2. Alicante, 1; Cartagena, 2. Ferroviaria, 2; Murcia, 1.

Quinto grupo

Córdoba Racing, 3; Oñate, 2. Ceuta, 1; Cádiz, 2. Malacitano, 4; Tánger, 2. Jerez, 1; Recreativo Granada, 1.

CUADROS DE PUNTUACION PRIMERA DIVISION

	J	G	E	P	P	C
Valencia	21	10	3	0	3	3
Avianón	21	10	3	1	3	3
Sevilla	21	10	6	4	3	3
Hércules	21	10	6	4	3	3
Espanol	21	10	4	3	3	3
Zaragoza	21	10	3	2	3	3
R. Santander	21	10	1	3	2	3
Barcelona	21	10	1	2	2	3
Betis	21	10	1	0	3	2
A. Bilbao	21	10	1	4	6	1
Celta	21	10	2	3	5	0
Madrid	21	10	2	2	5	0

SEGUNDA DIVISION DE LIGA

Oriamendi	22	0	5	3	4
R. Ferrol	21	10	3	2	3
D. Coruña	21	10	3	2	3
Valladolid	21	10	1	2	2
S. Avilés	21	10	1	3	2
Sporting	21	10	1	2	3
Torrelavega	21	10	1	2	3
Salamanca	21	10	1	1	6

VALERIANO LEON
viéndole en
DON FLORIPONDIO
que se proyecta hoy por última vez en
TEATRO PRINCIPAL

Es la carrera ciclista Barcelona-Madrid, resulta vencedor de la prueba ANTONIO ESCURIET

LA SALIDA

Toledo, 11.—A las ocho en punto de esta mañana se dio la salida para la última etapa de la carrera ciclista "Barcelona-Madrid". Fue dada por el teniente coronel Villa-ba, director de la Escuela Central de Educación Física.

LLEGADA Y FINAL DE PRUEBA

Madrid.—En el Stadium Metro Político y con una gran entrada de miradas y de aficionados que cubrieron la llegada de los vencedores de la prueba ciclista de Barcelona-Madrid, se celebró ayer una brillante fiesta deportiva que resultó muy interesante. La mañana que fue fría y desapacible, sobre todo porque que la niebla era muy baja, que la visibilidad hasta cerca de medio día.

En el recorrido de la última etapa de Toledo-Madrid, los corredores llegaron a la meta situada en el Stadium Metro Político, en compañía de la unidad de la que haciendo un esfuerzo desesperado se destacó Mariano Cañardo, vencedor de esta última jornada, y que se clasificó en 5 horas 33 minutos y 20 segundos.

Seguidamente se clasificaron cuatro corredores más, con el mismo tiempo, que son: Antonio Martín, Escuriet, Botanch, y Diego Chalier. Tras de este, el campeón de España, Antonio Sancho, y luego, en otro grupo también, Exceco, Diego Torres, Olmos, Cabeseros, Abadía, Fuente y Meana.

Fútbol

En el campo del S. E. U. se celebró el pasado domingo el anunciado encuentro culturalista con una selección de La Robla, Santa Lucía y Matallana, venciendo los primeros por 6-2. Desde el primer momento fue de notar la gran inferioridad de la selección por lo que el partido careció de interés.

LOS EQUIPOS DE ZAMORA Y PALENCIA, EMPATAN

A las tres y media de la tarde, en el campo del Deportivo de Palencia, contendieron el domingo en partido de campeonato el equipo titular de la capital y el de Zamora, empatando a cero.

El partido de pelota del domingo

Como habíamos anunciado, el pasado domingo se celebró en el Frontón de Trobajo el partido de pelota a mano entre la pareja Yrazola y Larreategi (Guzpuzcoanos), contra los leoneses Perea y Chuchó. En este partido de revancha, los leoneses volvieron a salir victoriosos; esta vez, con bastante más ventaja que la anterior ya que el partido fue concertado a 36 tantos y los forasteros solamente lograron llegar a 28. En este encuentro los jugadores locales nos demostraron una vez más que para derrotarlos tienen que ser enemigos de gran altura, ya que está visto que no solar ante con ser buenos es suficiente, claro es, que aunque Larreategi se resentía un poco de una mano, quizá haya sido el motivo de que sus contrarios fueran todo el partido delante, siempre con una ventaja de 5 tantos como mínimo.

Perea y Chuchó tampoco se emplearon a fondo, pues sobre todo el primero puede dar de sí bastante más de lo que dio ya que en otras varias ocasiones nos lo ha demostrado, como igualmente Chuchó, que cuanto mejor sea el contrario más juego desarrollará.

Si el tiempo lo permitiera no estaría demás que Yrazola y Larreategi jugaran con esta pareja local: Julio y Finito, y veríamos por igualdad de fuerzas un gran partido y de muchísimo interés.

Decíamos más arriba, que el tiempo lo permite, porque el carácter de un frontón cerrado, no solamente nos priva de presenciar más partidos de pelota, sino que inclusive, también de alguna que otra reunión de boxeo.

Modista
PATRONES A MEDIDA
Draoz y Velardo, 6, entresuelo (Antes P. Flores)

Se venden

La casa número 3, Travesía de Rebolledo.
La casa número 12, Calle del Parque.
La casa número 19, calle de M. Sericordia.

Felipe G. Lorenzana
Médico - Tisiólogo
Especialista en enfermedades del PULMON y GORAZON.
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Ordoño II, 4, 2.
Teléfono 1364

La Delegación Nacional de O. J. ha organizado para Navidad y fin de año un curso-escuela de esquí en el puerto de Pajares (LEON), a donde acudirán 100 muchachos de distintos lugares montañosos de España, que recibirán una primera enseñanza por parte de las primeras figuras del esquí español y luego instruirán a sus camaradas de otras provincias.

Cuando haya nieve en las sierras, se practicará el esquí los días de esta en Guadarrama para los muchachos y muchachas de Madrid y Pajares para los de LEON y Asturias; en Sierra Nevada, para los de Granada; en el Pirineo aragonés, para los de Jaca Zaragoza y Huesca; en el catalán, para los de Barcelona y en otros sitios, como Reincosa, para los de otras regiones.

Aprovechando las vacaciones de Semana Santa, se dará un curso intensivo de fin de temporada y se celebrarán los campeonatos nacionales de O. J. Es casi seguro que dicho curso se celebre en Sierra Nevada.

La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles ha dirigido circulares a las provinciales para que establezcan un programa intensivo de marchas y excursiones y albergues de tipo económico.

DEL PARTIDO RACING-CULTURAL

El encuentro celebrado el día de la Purísima ha sido francamente un éxito para la Cultura, pues lo que hizo un hermoso partido y demostró que se va haciendo el equipo que necesitamos. Del partido de la Sportiva a este, hay un cambio en la Cultural muy grande pues el equipo se va acopiando. Tenemos que darnos cuenta que es el tercer encuentro y con un equipo muy bueno como es el de Sama que ha jugado un Campeonato Regional y con equipos de primera categoría. La Cultural tuvo un éxito y además se tuvo por enemigos a Sion, Travieso, Cuelca y otros jugadores: un Racing de Sama completo en todo.

La Cultural debe seguir con todo el entusiasmo porque va sufriendo a pesar de perder con esta clase de equipos. La Directiva va a continuar la marcha emprendida de enfrentar al equipo con estos fuertes y sin darse cuenta tendrá una Cultural hecha.

El defensa que alineó y que fue lesionado es magnífico por lo que felicitamos a la Directiva en esta adquisición. En fin, que los esfuerzos por lo que deben seguir por ese camino y tendremos la Cultural que soñamos.

Partidos fuertes y aún perdiendo lo conseguiremos, pues la acción está demostrando sus simpatías cada vez más grandes por la Cultural que muy pronto nos traerá grandes éxitos.

DON FLORIPONDIO
Últimas proyecciones hoy en el **TEATRO PRINCIPAL**

Registro Civil
Nacimientos.—Maximino Martínez, hijo de Nicolás y Magdalena.
Enrique Álvarez Fernández, hijo de Eleuterio y Modesta.
Defunciones.—Ana María González Revuelta, de 35 años.
Dionisio Carro Álvarez, de cinco meses.
Josefa de la Rosa Valverde, de 27 años.

Sección de Tribu a es

Para hoy está anunciada la vista de dos causas. Una por desobediencia, contra Diego Rodríguez. Procede del Juzgado de Ponferrada.
Otra por lesiones, contra Julián Castro. Procede del Juzgado de Sahagún.

ACTUAN los perreros

Ayer por la mañana, y por orden de la Alcaldía, en virtud de una superior del Gobierno civil, empezaron a actuar por las calles de la ciudad los perreros. Serán recogidos todos aquellos perros que circulen sin bozal y sin la matrícula correspondiente.

VALERIANO LEON
viéndole en **DON FLORIPONDIO**
que se proyecta hoy por última vez en **TEATRO PRINCIPAL**

CARTERA DE ESPECTACULOS

Para hoy martes, 12 de diciembre de 1933. Año de la Victoria

CINE MARI
Sesiones a las siete treinta y a las diez treinta:
GRETA GARBO, la eximia estrella, en
EL VELO PINTADO
Producción Metro Godwyn Mayer en español.

TEATRO ALFAGEME
Sesiones a las siete treinta y a las diez treinta:
Éxito inmenso de ZARAH LEANDER en
NOCHE DE ESTRENO
Un espectáculo fastuoso, emotivo y sensacional.
Dirección de GEZA VON BOLVARY.

TEATRO PRINCIPAL
Sesiones a las siete treinta y a las diez treinta:
Definitivamente por último día.
DON FLORIPONDIO
La más graciosa creación del inconmensurable
VALERIANO LEON
[Un éxito verdadero del cine español]

Aquel señor que se durmió en el Teatro
Contestación a una contestación ingenua

En el último número de PROA, mi querido amigo y compañero, Carmelo Hernández, con su ingenio y gracia habituales, contesta a la que llama ingenua pregunta formulada acerca de lo que hizo un espectador en las representaciones de Rambilal, al "compañero Hurtado" y a mi "defensa del repertorio ramplésico y del encarnado de "Miguel Strogo", procedió con una pasión que le lleva a ser injusto, al afirmar su complacencia y dar su aprobación a una clase de teatro como el que Rambilal cultivaba, afirmando con toda seriedad que "eso" es teatro.

No es lo peor que siente esta afirmación, sino que a renglón seguido compare el género de Rambilal con las obras inmortales de Shakespeare y de Calderón de la Barca, opinión que sustentada por un hombre de la cultura de Carmelo Hernández me da de ser chocante, porque comparo un "Miguel Strogo", un "Comed de Montecristo" o un "Médico de las locuras", con un "Hamlet", una tragedia de Macbeth, o un "Romeo y Julieta", es lo absurdo como si por ser toda literatura, quisiéramos comparar el "Dik Turpin" con el "Quijote".

Evidentemente, teatro es una tragedia "espirituana" y teatro es un drama ramplésico, pero con la diferencia de que las primeras son verdaderas tragedias, en que el pensamiento, la acción y la forma son arte, y en las segundas no hay nada de esto. Buscando un símil pictórico, podríamos decir que entre la adaptación de un toleto de los que Rambilal pone en escena y una obra de las que hemos citado, existe la misma diferencia que entre una pintura de Murillo y la pintura de una fachada, y naturalmente, no podemos hacer desmerecer la utilidad del pator de brocha gorda, pero a nadie se le ocurriría que este fuera a ocupar un rango de arte más, cuando le corresponde el más modesto de artesano, y si sus chafarines, fueran llevados a un Museo de pinturas, tendríamos la evidencia de que nuestro compañero con su fina sensibilidad artística, sería el primero en lamentar un confusionismo que fatalmente supone una degradación para el arte al envilecerlo.

Aplicemos este ejemplo al teatro, y empecemos por apreciar el teatro de Rambilal que la mayor parte de sus obras son folletones, de muy escaso o ningún valor literario, por tratarse, salvo honrosas y raras excepciones, de una literatura fundamentalmente mercantil, sin nada que se parezca a las tragedias, aunque en ellas a modo del Vago de Othello, siempre aparezca ese traidor que Rambilal sabe pronunciar, dando a la palabra una sonoridad "administrativa", y si a esto se agrega que estas adaptaciones suelen realizarse en el mismo Rambilal, es excusable el que su valor artístico sea completamente nulo. ¡Ah, si el querido amigo Lamparilla pudiera leer esos diálogos y esa fraseología de la literatura ramplésica!

En cuanto a la razón de que es numeroso el público que concurre, la encontramos justificada, aparte ya de que se trataba de una compañía de ferias, porque ello no supone lógicamente un juicio exacto. En el día trágico de Jerusalén, turbas imponentes acaban al Justo, y sin embargo, era inocente. Galileo, cuando sostenía la redondez y el movimiento de la tierra tenía más razón que toda la sociedad que le obligaba a retractarse.

Precisamente contra esas aberraciones de las gentes, contra las lamentables inclinaciones, merced a las cuales un Rambilal, en lugar de buscar su triunfo en las obras señeras de nuestro teatro busca el aplauso y le encuentra en las multitudes con un teatro sin arte y sin grandeza, es contra lo que el periodista, por los fueros del arte, debe alzarse para lograr que las gentes comprendan la majestad de teatro, y que el arte vuelva a imperar, ejerciendo su labor educativa.

De la España Eterna La luz de la Historia

Sobre las ruinas de los viejos castillos de España, florecerá la leyenda de los siglos. Pronto se oirán, en el mejestuoso recinto de las mansiones, ritmo de martillos, rumor laborioso de trabajo que los españoles escucharán con alegría, en medio de este escenario alocado y nervioso del siglo XX. Siglo de máquinas y de cultura y de progreso, para que no encuentre la paz y es en España, en esta hora providencial y pacífica, donde se crean los viejos damascos, los hermosos tapices, traídos antes por ricos mercaderes, de tierras lejanas.

Ya no vandrán sobre las piedras seculares doradas por los años donde crecen las verdes madreselvas, las aves nocturnas, y los poetas melancólicos del siglo XIX! Ni los viejos musgos orlarán las cornisas y capiteles en dulce abandono... Parecerá que desde la ojiva gótica la dama castellana asoma su gentil figura para escuchar a la luz de la luna las amorosas endechas del trovador.

Y los versos del romance claros y limpios se oirán en las llanuras castellanas y en los

bosques norteños, con música romántica de los amores del Señor Bembibre, entre las grandes figuras de la Orden del Templo, en el viejo castillo de la Ponferrada histórica a las orillas del Sil aureo.

¡Qué bello incubar este perfume, esta luz de nuestro pasado en el frívolo modernismo de los tiempos presentes! ¡Cuánto tenemos que meditar acerca en esos castillos, santuarios de España, de la España eterna que por amor de Dios resurge a la vida... ¡Y a la Europa del caos, de la tempestad y de la locura, no le llegará, por ventura, una chispa de luz de nuestras luminarias

¿Que se hizo el Rey Don Juan... los infantes de Aragón que se [fizieron? ¿Qué fué de tanto galán...? ¿Qué fué de tanta invención...? ¿Cómo trujeron?

Porque desde los códices miedados, con sus policromías de leídas, hasta las panopias oxidadas por el tiempo, florecerá el amor de manos españolas hidalgas y soñadoras en este siglo XX atormentado y fabril, que parece bambolearse por haberse salido de los cauces eternos de la Historia... ¡Volverán rumores de hábitos, y suaves rezos de latines en las paces claustrales de los monasterios, y las viejas tiznas de plata sobre los cascos y armaduras en la meseta augusta!

Y al mágico conjuro pasarán por las estancias de las fortalezas, reyes y obispos, abades y curtes, infanzones e hidalgos, que sonar sus espaldas sobre las blandas alfombras.

Y los candelabros pondrán sus reflejos igneos sobre los bronces y los cueros repujados del mobiliario... Mientras que allá en la lejanía, trotar de corceles y sonido de trompas, harán los azogados capicines de Castilla con rumor de guerra y cruzada.

Nada mejor para venerar estas gloriosas piedras que dar las nueva vida, soplo fecundo a las lapidas sepulcrales. Así volverá a reír el sol entre los altos ventanales, besanías libros, orlando con su luz obra de arte, alegrando el corazón de las mujeres de España, que quieren beber la fuente de su feminidad entre las pardas almenas del castillo de la Mota, donde Isabel de Castilla rezo por España.

Y en este viejo León, cuna de reyes, adormecido por mágicos ecos de candelones ajenos

HERNIADOS
Creaciones modernas de alta precisión patentadas, el PROFULSOR AUTOMATICO HERNIOL, de nueva creación continuado sobre molde sacado del cuerpo del herniado, es el único que consigue una completa reducción y contención que garantiza. No tiene tirantes, adquiere su presión, automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligro a sus habituales trabajos.

Especialidades para hernias umbilicales, fajas ventrales, pos operatorias y descenso de estómago. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos desean hallar una rápida contención, el propio Director don T. Antón Plá, atenderá personalmente en: LEON el día 12 en el Hotel Ojeda.

NOTA: En Palencia el día 13 en el Hotel Central, visita de 9 a 4.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avenida José Antonio, núm. 533, pral., 1.º, Barcelona.

M. TASCÓN
Un espectáculo de esplendor
Una estrella que subyuga y encanta
NOCHE DE ESTRENO
por
ZARA LEANDER
que proyecta hoy el
TEATRO ALFAGEME

Necrológicas
Cúmplese hoy, día doce, el tercer aniversario de la muerte del que fue digno oficial de Prisiones, en esta Provincial de León, D. Domingo Rodríguez, nuestro amigo.

La misa de aniversario se celebrará hoy en las Capuchinas (Calle de Abajo).

Al recordar tal fecha, reiteramos a su viuda, la maestra de dicho Banuinas, dona Teresa Rodríguez Vivas, y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

En la tarde de ayer se fabricó en nuestra ciudad, con Luis Corral y Ramón (que en paz descanse), catorce años de la asneca profesional de Comercio.

El Sr. Corral, hombre de gran capacidad de trabajo, profesor de gran vocación y aplicación, mereció el premio de los suyos, de la admisión de sus compañeros de cátedra y del respeto y veneración de sus discípulos.

Reciban sus familiares, en especial sus hijos D. Federico y D. Luis, la expresión de nuestro pésame, extensivo al Claustro de la Escuela Profesional de Comercio de León.

Las vacaciones de Navidad en las escuelas
Según nos comunica el digno inspector jefe de Primera Enseñanza, D. Mariano Santos, las vacaciones de Navidad, en las escuelas nacionales, durarán desde el veintuno del actual hasta el día siete de enero, ambos inclusive.

El Ropero del Niño de Praga
Progresó con bastante entusiasmo la obra del Ropero del Niño Jesús de Praga, a la cual han entregado ya donativos en metálico y prendas muchas personas caritativas.

Con tal motivo se prepara una pequeña exposición de todas las prendas que se repartirán, entre las que figuran varias de punto, muy bien confeccionadas por asociadas de este nuevo ropero.

DON FLORIPONDIO
Últimas proyecciones hoy en el **TEATRO PRINCIPAL**

EL MUNDO

ALARMA EN LOS BALKANES

Pese a todas las promesas del gobierno ruso de que, por ahora, no piensa poner sobre el tapete la cuestión de la Besarabia, es lo cierto que los países balcánicos acusan repetidos gestos de nerviosismo; el tiempo dirá si los temores son justificados. Por lo pronto, además de las precauciones adoptadas, traslado del gobierno de Bucarest y del tesoro nacional, Rumania tiene ya millón y medio de hombres en pie de guerra.

Todos los viejos resquemores, todas las pasiones que yacían bajo las cenizas, surgen de nuevo violentamente, convirtiendo a los Balcanes en un hornigüero de odios y de querrelas. Los rumores que circulan en estos días pueden apaciguarse a lo largo de la frontera rumana. Se habla de un ataque de Bulgaria a Rumania para apoderarse de la Dobruja; de una posible intervención de las tropas alemanas por la frontera húngara; en recompensa el Reich habría ofrecido a Budapest la anexión de Transilvania, en poder de Rumania desde Versalles. El ambiente diplomático se ve, en fin, oscurecido por toda clase de bulos más o menos fantásticos.

Nosotros no vamos a insistir en ellos tanto más cuanto existe un hecho real y tangible de máxima importancia. Y es, el peligro de la expansión rusa por el Sur. Dos indicios nos permiten asegurar que ese peligro existe, e inminente, contra todas las buenas palabras del Kremlin. Uno, el que Moscú no ha retirado todavía las tropas que tiene escalonadas a lo largo de la frontera rumana. En este caso, como en el de Finlandia, la hipocresía moscovita no podrá hacernos creer que teme una invasión de las fuerzas rumanas. Rumania no puede tener ningún objetivo en Rusia, puesto que su único interés estriba en la posesión de la Besarabia y esa región es suya, también desde el tratado de Versalles. Pertenece, pues, al núcleo de naciones "satisfechas" que aumentaron su territorio con la guerra a costa de los estados vencidos. Su posición tiene que ser forzosamente "defensiva", "conservadora".

Decimos esto, porque nada tendría de extraño que el Kremlin diera la voz de alarma, hablando de "propósitos agresivos", para justificar precisamente su propia agresividad.

Observadores imparciales hacen subir a dos millones el número de soldados rojos, que esperan en la frontera la orden de Stalin para lanzarse sobre la Besarabia. Esos soldados fueron agrupados silenciosamente con el pretexto de unas maniobras. Esto fue hace cerca de un año. El que todavía continúan allí dice muy poco a favor de las intenciones pacifistas del Kremlin.

El otro indicio, mucho más grave, que nos hace temer una invasión soviética por el Sur, camino del Bósforo, nos la ha dado el Gran Consejo Fascista que ha mencionado expresamente la decisión italiana de mantener a todo trance el equilibrio en los Balcanes. La alusión y la advertencia son bien claras. Quizás Moscú tome buena nota de ellas y la enérgica postura de la potencia Mediterránea le sirva de freno. Una cosa sin embargo puede darse por descontada, y es la participación directa de Roma en la contienda en el caso que Rusia se decida a realizar sus propósitos de expansión en el Sur este europeo. La preponderancia soviética, que habría de extenderse a toda la cuenca danubiana, rompería un equilibrio que Italia necesita para mantener su posición de primera potencia continental.

La guerra entraría así en su fase verdaderamente dramática, adquiriendo un carácter universal que ahora, afortunadamente, no tiene.

Esta es la fascinante incógnita cerrada sobre los Balcanes, hervidero y encrucijada de Europa.

JESUS HUARTE

500 belgas obsequiarán al Caudillo con una espada de honor

Bruselas, 11.—Un grupo compuesto por quinientos belgas, ha regalado al jefe del Estado Español una espada con inscripciones alusivas a su lucha en defensa de la República.

Una comisión compuesta por algunos de los donantes, marchará a España el día 17 del corriente, para hacer entrega de la espada al Caudillo.

El Cardenal Lorenzo Lauri, nuevo Camarlingo de la Iglesia

Ciudad del Vaticano, 11.—Ha sido nombrado Camarlingo de la Iglesia, el cardenal Lorenzo Lauri, que fue nombrado cardenal por Pío XI en 1926.

XX X
Ciudad del Vaticano, 11.— Su Santidad Pío XII ha presidido el primer Consistorio de su Pontificado. No se nombró ningún nuevo cardenal y el acuerdo más importante fue el nombramiento del cardenal Lauri para el cargo de Camarlingo.

Asistieron veinticuatro cardenales y la ceremonia se desarrolló según el rito acostumbrado. S. S. en presencia de los miembros del Sacro Colegio, ha notificado el nombramiento de Camarlingo y dió a conocer la lista de nuevos arzobispos y obispos. Después se realizó la ceremonia de canonización de las bienaventuradas María de Santa Eufasia Pelletier y Gemma Galgani. Por último se hizo distribución de las sedes episcopales de Palestina y Sabina.

Posteriormente S. S. se trasladó al salón del trono, donde recibió al nuevo Camarlingo.—EFE.

El embajador de Italia, general Gambara, hizo entrega de una imagen de la Virgen de Loreto, regalada al Ejército del Aire español

Madrid, 11.—La fiesta de la Virgen de Loreto, Patrona del Arma de Aviación, ha revestido inusitado esplendor. En el aeródromo de Getafe se ha celebrado, a las once de la mañana, la solemne ceremonia de la entrega, por el embajador de Italia, general Gambara, de la imagen de Nuestra Señora de Loreto, que el Ejército del Aire italiano ha regalado al español.

Desde las diez de la mañana comenzaron a llegar personalidades al aeródromo. De los primeros en llegar fue el ministro del Aire, general Yagüe, quien pasó revista a un batallón de Infantería, que, con bandera y música, se hallaba formado en la inmensa explanada frente a los hangares. Fue recibido por el coronel Gallarza, jefe de E. M. del Aire, y el teniente coronel Lecea, jefe de la Primera Región aérea.

Circundando el campo habíase colocado en fila de dos numerosos aparatos de las distintas escuadrillas, y a la derecha, la famosa escuadrilla que componían los aviones que durante la guerra, realizaron la "cadena".

En uno de los hangares se había levantado un artístico altar, apareciendo el mismo con tapices y planas; del techo pendían multitud de banderas españolas e italianas y las del Movimiento. A ambos lados del altar habíase colocado dos aviones de la escuadrilla de Garca Morato y rotando los ocho bombas de aviones de 250 kilos, entrelazadas con cinta de ametralladora; sobre dos de estas bombas aparecían los emblemas del yugo y flechas y del licor italiano. Delante del altar se colocaron varios sillones tapizados de rojo, destinados a Gobierno y autoridades; Juego, en la extensión nave, multitud de sillas para los invitados. Sobre el altar aparecían tres magníficos arañas, y las macetas, situadas en todo el hangar, cubiertas con banderas de los colores nacionales e italianos.

A las once de la mañana ya se hallaban en el campo, y fueron recibidos por el ministro del Aire, el ministro de Marina y los generales Saliquet, que ostentaba la representación del Caudillo; Camilo Alonso García Pruneda, Sánchez Gutiérrez, subsecretario del Aire; Barrón, Lombarte, Camón Navarro, cojipo de Madrid, Alcalá, embajador de Italia, general Gambara; el conde Zopi; el agregado aéreo, coronel Apignoni; el agregado naval, almirante Achorriti; y el coronel Scoglia, una representación del Fascio en Madrid y otra de la Embajada.

En el hangar inmediato hallábase la imagen de la Virgen de Loreto, regalo de Italia, sobre una hermosa carroza. A los pies de la imagen aparecían enlazadas las banderas española e italiana. La Virgen es hermosísima, tallada en madera y de grandes dimensiones. En la peana aparece también una placa de bronce, que dice: "La aviación italiana a la aviación española". Un grupo del Fascio italiano y una sección de Infantería española rodeaban la carroza.

A las 11,20 de la mañana, los ministros del Aire y Marina, con todas las autoridades, se situaron a la entrada del primer hangar, y un grupo de aviadores italianos se trasladó al en que estaba la carroza y procedió a su traslado al lugar de la capilla. Daban escolta los soldados de Infantería, y precediendo a la carroza figuraba el Fascio italiano, con su estandarte y con la bandera italiana. Al llegar al otro hangar recogieron la imagen en sus brazos y a hombros la trasladaron al sitio que previamente se había designado, a la derecha del altar.

El embajador de Italia hizo el ofrecimiento de la imagen. "El valor material es poco—dijo—. Grande el espiritual y moral. El hecho de haber asistido a vuestra empresa heroica, me llena de recuerdos, como igualmente a los soldados. Vir"

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Berlín, 11.—Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán:

"Actividad de la artillería, en ciertos sectores del Mosa y Palatinado. En el resto del frente la jornada ha sido tranquila sobre todo en el oeste.

Han sido hundidos, en la parte occidental del Canal de la Mancha dos barcos cisternas ingleses, de diez mil toneladas.—EFE.

gen que todo lo ves y todo lo sabes: protege y bendice siempre a las alas de Italia y a las alas españolas. Protege a nuestro Cudillo y nuestro Rey. Bendice a todos para que la Aviación italiana y la Aviación española sean lo potentes que merecen."

El general Gambara terminó vitoreando a Italia y a España.

A continuación hizo uso de la palabra el ministro del Aire, general Yagüe, quien expresó su gratitud por el regalo que la Aviación italiana hace a la española. Recordó la colaboración de la Aviación legionaria y terminó dando vivas a

Italia, al Rey Emperador, a España y a Franco.

A continuación el obispo de Madrid, Alcalá, bendeció la imagen de la Virgen, y terminada la ceremonia, oficiales de Aviación española recogieron la imagen y en las andas la trasladaron al altar, en donde, inmediatamente, se procedió a decir una misa. Ofició el doctor Eljo asistido por su familiar y el capellán del ministerio del Aire, señor Sánchez Corral.

Comenzó la misa cantándose el "Ave María", de Gounod, por Angeles Ottein.

Terminada la misa, los ministros

y personalidades salieron al campo, y acto seguido desfiló el batallón de Infantería con bandera y música que había rendido honores. Pasaron después a otro hangar, en donde los invitados fueron obsequiados con un "brusch".

Los ministros y las personalidades regresaron después a Madrid, siendo despedidos con los mismos honores. Mañana, en Cuatro Vientos, a las diez, se dirá una misa por los 50 jefes y oficiales que cayeron por Dios y por la Patria durante la guerra, y por todos los fallecidos del Arma. Asistirá el ministro del Aire.

La Fiesta de la Patrona de Aviación, en León



para labrar así la unidad y la grandeza de España.

Los vivos a España, a la Religión, al Caudillo y al señor Obispo, fueron calurosamente obsequiados por los obreros que llenaban el hangar, repitiéndose al abandonar las autoridades esta dependencia.

DESFILE DE LAS FUERZAS

Terminado el acto religioso, las autoridades se trasladaron a la escalinata que conduce a las dependencias de la Jefatura del aeródromo, y desde allí presenciaron el desfile de las fuerzas que habían asistido a la misa, desfilando en primer lugar la compañía de fusiles, que llevaba a la cabeza la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 31, y haciéndolo a continuación los 1.800 obreros que trabajan en el aeródromo en sus dos secciones de talleres e infraestructura.

Todas las unidades que tomaron parte en el desfile lo hicieron con gran exactitud, extendiendo el brazo derecho al pasar ante las autoridades, al grito de "Arriba España", destacando el grupo magnífico de varios mutilados de guerra que en la actualidad trabajan en las distintas dependencias de aquel centro militar, a quienes se tributó una cariñosa acogida.

VINO DE HONOR

En la sala de oficiales de la Jefatura, fueron obsequiadas todas las autoridades e invitados, con una copa de vino español, que ofreció en patrióticas frases el coronel Sequiera. Los jefes y oficiales del aeródromo dieron una vez más muestras de su extraordinaria simpatía y cordialidad para cuantos asistían a estos simpáticos actos.

VISITA A LOS HANGARES

Invitados por el teniente coronel Sr. Ayaralaz, las autoridades se trasladaron después a uno de los hangares especialmente preparado al efecto, en el que se encontraban todos los obreros que forman parte de los talleres del aeródromo.

Esta dependencia aparece bellísimamente adornada con banderas nacionales y del Movimiento y con guirnalda. Con ellos estaban los oficiales que dirigen dichos talleres.

La presencia de las autoridades fue saludada con una enorme ovación. Los vivos a Cristo Rey, a España y al Caudillo, se sucedían sin cesar. Todos los obreros rivalizaban en ofrecerse a las autoridades los platos de fiambre, dulces y flores que constituían el refrigerio.

Ante las extraordinarias muestras de simpatía de que fue objeto el Sr. Obispo, S. I. se vio obligado a hablar, pronunciando unas breves palabras de salutación al recoger—dijo—aquellos aplausos que se le tributaban y que indudablemente iban dirigidos a la Religión, a la Patria y a los dignísimos jefes y oficiales del Arma que honraban aquella mañana a su Patrona.

Les hizo ver que muchas de aquellas caras le eran conocidas, por haberlas visto en los días de su visita pastoral a los pueblos próximos a la Virgen del Camino y que no dudaba que con esa fe y ese entusiasmo de que hacían alarde, lograrían formar la España grande que todos anhelábamos y que colocaría nuestra nación a la cabeza de los países, más adelantados, para lo cual tenían que formar el hogar cristiano que la Iglesia siempre propugnaba.

Terminó diciendo que pedía a Dios que preparara nuevas ocasiones para poner en contacto con los obreros, pidiendo a Dios que no se apartaran de él y de las demás autoridades de la competencia que hoy existe entre los obreros del Aeródromo y las jerarquías, camaraderías.

HABLA EL CAMARADA MOSSET

Seguidamente, autoridades e invitados se trasladaron al pabellón que en las alturas del Aeródromo tienen los obreros de las secciones de Infraestructura, los cuales están llevando a cabo las obras necesarias para la organización de la Academia del Aire, que, como se sabe, empezará a funcionar en breve en el Aeródromo.

Requerido por un grupo de obreros pronunció unas breves palabras el jefe provincial del Movimiento, camarada Miguel Mosset.

Comenzó diciéndoles que ellos habían contribuido de un modo poderoso al engrandecimiento, en los tres últimos años, de aquel Aeródromo, que era una parte más útil de la nueva España, y que por ello muy gustoso les dirigía la palabra para felicitarlos por su entusiasmo y hacer patente la demostración que en ellos se veía, que era indubitablemente ferviente deseo de contribuir a la obra del engrandecimiento de la Patria. Les invitó a que tomaran el modelo de aquellos oficiales que les mandaban por su competencia y altivez. Competencia en su labor diaria por el mejoramiento constante de los medios a su alcance para la grandeza de la Patria; y de su altivez en su amor a España, que nadie les ganaba.

Todos debemos sentirnos con enorme satisfacción por el honor que nos ha correspondido en el orgullo de colaborar en la magna empresa del levantamiento total de España. La honradez y la dignidad personal y colectiva deben ser nuestros lemas para conseguir la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria que vamos a conseguir pese a quien pese, resucitando aquella España inmortal que enseñaba leyes al mundo y daba lecciones de generosidad a todo el Universo.

Prácticos, sencillos, austeros, seguid como modelos a estos oficiales admirables que lo han dado todo por la Patria, con disciplina, con entusiasmo, con fervor hondo y sentido, lograréis los mejores anhelos de nuestro entusiasmo patrio. Provisoriamente tenemos un Caudillo de los que aparecen en la Historia, cada cuatrocientos años, y que no sólo es el jefe de todos, sino el primer español, al que siguiendo con obediencia y disciplina llegaremos al fin propuesto por todos.

Terminó el camarada Mosset dedicando un piadoso recuerdo a los caídos de Aviación, invitando a los obreros a que siguieran el ejemplo por ellos señalado, que lo tienen todo por la grandeza y libertad de la Patria.

El "Arriba España!" que el capitán Mosset pronunció, fue contestado con enorme entusiasmo por los obreros que llenaban el local.

DESPEDIDA

A la una de la tarde terminaron estos actos públicos con los que el Arma de Aviación festejó, en este Año de la Victoria, la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto.

Las autoridades e invitados felicitaron a León, después de felicitar a los jefes y oficiales del Aeródromo por la brillantez de los actos celebrados y por el entusiasmo que habían observado en todas las fuerzas de aquel centro de Aviación.

TE-BAILLÉ

A las siete de la tarde, en los bajos del Central, los oficiales provisionales de Aviación obsequiaron a un grupo de bellas señoritas de nuestra capital y a algunos jefes del Aire con un repelido, espléndidamente servido por dicho bar.

Información Nacional

GRAN ACTIVIDAD EN EL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona, 11.—Se espera de un momento a otro la llegada del vapor italiano "Princesa Giovanna", procedente de Buenos Aires, con cargamento de 200 toneladas de carne congelada. De los Estados Unidos llegó un vapor holandés con cargamento de petróleo para la Arrendataria de este monopolio y un vapor sueco con 14.000 balas de algodón y otro barco con cargamento de fosfatos procedentes de un puerto africano, destinado a la Sociedad Cross y un vapor dinamarqués con dos mil toneladas de patatas para la siembra, procedente de Boston (Estados Unidos).

SE PEDIRÁ QUE LA VIRGEN DEL CORO SEA PATRONA DE SAN SEBASTIÁN

San Sebastián, 11.—En la sesión del pleno del Ayuntamiento, celebrada hoy, se aprobó una moción encaminada a conseguir que la Virgen del Coro sea declarada por el Vaticano Patrona canónica de San Sebastián. Se indica en la moción que se ruegue al Obispo de la Diócesis gestione respetuosamente cerca de la Santa Sede lo necesario para obtener esta concesión. También se pedirá que corone a la Virgen del Coro.

Por último se acordó habilitar un crédito suficiente para que se lleven adelante estas gestiones, nombrándose una comisión que será la encargada de efectuarlas.

LOS CAIDOS DE VETERINARIA ZARAGOZAN 43

Zaragoza, 11.—Con los nombres de los 37 estudiantes de la Veterinaria caídos en la Cruzada, ha sido descubierta esta mañana una lápida en el interior de la Escuela.

Al acto asistieron las autoridades civiles, militares y académicas y otras personalidades. El director de la Escuela de Veterinaria pronunció un emocionado discurso en el momento de descubrir la lápida.

INTERESES DE ZARAGOZA

Zaragoza, 11.—Ha salido para Madrid el alcalde de esta ciudad, que gestionará en la capital de España asuntos de gran interés para la ciudad.

PARA AUXILIO SOCIAL

El Ferrol del Caudillo, 11.—Un importante donativo para el sostenimiento de los servicios de Auxilio Social, ha sido entregado a la Delegación Provincial de esta Institución por el coronel del Regimiento de Montaña núm. 35 en nombre de las fuerzas de su mando.

MADRE PROLIFICA

Zaragoza, 11.—Ha dado a luz tres niños varones Carmen Montoya, esposa del obrero Tomás Fernández Fernández. Hasta ahora los tres recién nacidos disfrutan de excelente salud.

ENTIERRO DE UN JOVEN HEROE

Bilbao, 11.—Se efectuó el entierro del falangista Luis Gómez, que a los 15 años de edad fué voluntario con la bandera del General Mola de Victoria, marchando al frente. Herido de gravedad en agosto de 1938, en las operaciones del Ebro ha luchado durante año y medio para salvar la vida, edificando con su resignación y espíritu patriótico a cuantos le han atendido.

Al acto de la conducción del cadáver acudió gran gentío, presidido por el padre del finado, al que acompañaban el alcalde, Jefe Provincial y otras personalidades.

FUNERALES POR LOS AVIADORES CAIDOS

Madrid, 11.—Se han celebró solemnes funerales en el aeródromo de Cuatro Vientos, por el alma de los 250 aviadores caídos por Dios y por España y por los fallecidos.

El altar se improvisó en uno de los cobertizos y a la misa de requiem asistieron los Ministros del Aire, General Yagüe, y de Industria y Comercio Sr. Alarcón de la Lastra, así como el General Saliquet y otros generales y todos los aviadores que residen en Madrid.—EFE.

AMPLIACION DE LA AVENIDA DEL GENERALISIMO DE MADRID.

Madrid, 11.—La Avenida del Generalísimo va a ser prolongada en 2.200 kilómetros hasta su unión con la carretera de Francia en la curva de kilómetro 6.

Esta formidable nueva vía de acceso a Madrid, tendrá una anchura de cien metros, con una amplia calzada central y dos laterales. El coste de la obra explicación es de tres millones setecientos mil pesetas y se ha fijado como plazo para su terminación el 31 de diciembre de 1940.

SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DEL TEATRO

Madrid, 11.—En la Dirección General de Bellas Artes y bajo la presidencia del Marqués de Lozoya, se ha reunido el Consejo Nacional del Teatro,

con asistencia de su presidente y de los diversos consejeros.

El Marqués de Lozoya expuso su propósito de constituir en la dirección de Bellas Artes el Consejo Nacional del Teatro Dramático y crear una comisaría.

El Sr. Escobar expuso la labor de esta comisaría y los planes del Teatro Nacional de abrir sus puertas en el Teatro María Guerrero, con repertorio clásico y moderno.—EFE.

CATEDRÁTICO CONDECORADO

Madrid, 11.—El Jefe ha otorgado condecoraciones de la Orden de Medalla a varios catedráticos de la Universidad de Madrid, entre ellos al rector don Pio Zabala, el que le ha sido concedida la Gran Laureada de dicha Orden.—EFE.

DONATIVO DE LA VIUDA DE PALACIO VALDES

Madrid, 11.—La viuda de Palacio Valdés, ha entregado a la Real Academia Española por mediación de don Joaquín Alvarez Quintero, la medalla académica que durante treinta años honró el glorioso don Armando.—EFE.

EXAMENES EN LA ESCUELA DE INGENIEROS

Madrid, 11.—En la segunda quincena de marzo se celebrarán exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros.—EFE.

PARA LA REORGANIZACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 11.—El Ministro de Educación ha nombrado delegado especial del Ministerio el Rector de la Universidad de Madrid, para que entienda en la reorganización de los servicios correspondientes a la Ciudad Universitaria en construcción.—EFE.

URODONAL
cura el reuma
porque disuelve el ácido úrico

"AUXILIO SOCIAL" al emprendir su campaña de invierno, contra el hambre, contra el frío, contra la miseria llama hoy a tu puerta en demanda de un objeto o de una prenda, sea cual fuere, que removida y arreglada en sus Talleres de Recuperación, ayudarán a aliviar las necesidades de esos hermanos tuyos que nada tienen. Ropas, juguetes, libros, enseñanzas caseros—lo que te sobre y no utilices—entregalo generosamente a los camaradas de "AUXILIO SOCIAL" que en breve plazo pasarán por tu casa a recogerlo y que a cambio de tu donativo te entregarán una tarjeta justificante de la Delegación Provincial.

Español, con tu ayuda, puedes llevar en las próximas Navidades consuelo y calor a los hogares necesitados y hacer que los niños huérfanos gocen también el día de Reyes de la ilusión de un jugueta o de un libro de cuentos.

[Ayuda a "AUXILIO SOCIAL" en la campaña de invierno emprendida.]